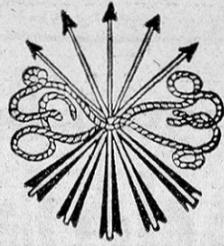




# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VII - Núm. 1.587

GRANADA, miércoles 15 de abril de 1942

Número suelto: 25 cts.

Subscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

## Andalucía en Rusia



El frío y los combates no quitan el "buen humor" a los voluntarios españoles encuadrados en la División Azul. Sobre la nieve, en el inhóspito paisaje ruso, estos falangistas andaluces recuerdan a su tierra, y hay baile flamenco entre jabear de palmas y ¡olé! Luego, la fiesta termina con su corrida de toros, aunque el "mirra" haya tenido que ser sustituido por uno de los soldados.

Referencia del Consejo de Ministros

## Se nombra director general de la Guardia Civil

### al general Cánovas de la Cruz

El general Alvarez Arenas, capitán general de la 3.ª región

### Se dictan normas en relación con las contrataciones de obras

Madrid, 14.—En la vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, poniendo fin a sus deliberaciones: «Al reunirse el Consejo, el ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política exterior, analizando los aspectos más importantes de los grandes problemas actualmente planteados.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes: PRESIDENCIA.—Decreto sobre aplicación del convenio hispano-argentino en lo que se refiere al servicio militar de los argentinos.

ASUNTOS EXTERIORES.—Ha sido aprobada la prórroga del tratado comercial hispano-japonés. Decreto estableciendo los tribunales de honor en la carrera diplomática.

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra capitán general de la tercera región militar al general de División don Eliseo Alvarez Arenas y Romero. Decreto por el que se nombra director general de la Guardia Civil al general de División don Enrique Cánovas de la Cruz. Decretos por los que se nombran gobernadores militares de Sevilla, Gran Canaria, Menorca, a los generales de División don Francisco García Escámez Iniesta, y a los de brigada don Eugenio Sanz de Larín y don Ricardo Molto Molto. Decretos por los que se nombran consejeros del Consejo Supremo de Justicia militar a los generales de División don Arturo Cebrián Sevilla y don Ignacio de las Llanderas Fraga. Decreto por el que se nombra jefe de Infantería de la 51 División al general de brigada don José María del Campo Tabernilla. Decreto por el que se nombra jefe de Artillería de la segunda región militar al general de brigada don Ernesto Ollero Sierra. Decreto por el que se nombra jefe de Artillería del Ejército de Marruecos al general de brigada don Luis Odriozola Arévalo. Decreto por el que se nombra jefe de Sanidad del IV Cuerpo de Ejército al inspector médico de segunda clase don Manuel Meléndez Castañeda. Decretos por los que se conceden la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Yagüe, Martín Prat, Pacheco, Puente, Delgado, Acosta, Esteban Infantes, Ollero, Bello, Sanjuán y González Gallarza. Aprobación de varios expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del ejército del Aire procedentes de las Academias militares que verificaron su ingreso en el ejército con anterioridad a primero de enero de 1927, el artículo 170 del reglamento

(PASA A LA PAGINA SEGUNDA)

CONTRA LOS QUE VENDEN HUYENDO DE LOS PRECIOS DE TASA; CONTRA LOS QUE ACAPARAN, SEMBRANDO EL HAMBRE; CONTRA LAS BANDAS DE ESTRAPERLISTAS Y ESPECULADORES. ESPAÑA SE PREPARA AL COMBATE. ¡QUE TODOS LOS GRANADINOS SE UNAN, LUCHANDO A MUERTE CONTRA ESTA NUEVA PLAGA DE JUDIOS!

## Laval presidirá EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

DARLAN, sin rango de ministro, será el jefe supremo de las fuerzas armadas y sucesor eventual de PETAIN



PIERRE LAVAL

y faltan por designar las personas que se harán cargo de las restantes carteras, personas que habrán de ser propuestas por Laval al jefe del Estado. El Gobierno continuará establecido en Vichy y el almirante Darlan seguirá ocupando el puesto de eventual sucesor del mariscal Pétain.

De Brinon ha manifestado, asimismo, que el mariscal Pétain se ha mostrado muy satisfecho de la solución conseguida para el problema político francés. La atmósfera política en Vichy es de gran calma, terminó el representante del Gobierno francés en París.—Efe.

## EL PROCESO DE RIOM, SUSPENDIDO

Vichy, 14. — Ha sido suspendido, hasta nueva orden, el proceso de Riom, en virtud de un decreto publicado en el «Diario Oficial» de hoy.

El decreto que suspende la vista del proceso de responsabilidades por la derrota francesa», lleva las firmas del vicepresidente del Consejo, almirante Darlan, y

Vichy, 14.—En relación con el comunicado oficial publicado hoy sobre las conversaciones entre Pétain, Laval y Darlan, los círculos informativos creen que Laval será nombrado jefe del Gobierno con plenos poderes especiales, y que se le confiará la constitución de un nuevo Gabinete. Pétain seguirá como jefe del Estado y como tal presidirá los Consejos de Ministros. También se cree que Darlan será nombrado ministro de la Defensa Nacional y comandante jefe de las tres Armas. Toda suposición con respecto a la forma en que se constituirá el nuevo Gobierno, son consideradas, por ahora, como prematuras.—Efe.

### DECLARACIONES DE DE BRINON

París, 14.—El presidente del nuevo Gobierno francés será Pierre Laval, ha declarado el embajador De Brinon a su llegada a París, procedente de Vichy. El almirante Darlan, añadió, desempeñará el cargo de jefe supremo de las fuerzas armadas de la nación—ejército, marina y aviación—, pero sin rango de ministro, si bien podrá asistir a las reuniones del Gabinete. Queda suprimido el cargo de ministro de la Guerra.

# LA PRESION JAPONESA aumenta en el frente de BIRMANIA

## ATAQUES AEREOS NIPONES A CORREGIDOR, Y YANQUIS A NUEVA GUINEA

Nueva Delhi, 14.—El comunicado de las fuerzas británicas en Birmania, anuncia:

«Intensos combates se desarrollaron ayer en todo el frente. El enemigo consiguió ocupar el pueblo de Migyaungye y aumentó, además, su presión desde el suroeste de Taungdingyi. La columna japonesa señalada en Sinbaungye ha sido bombardeada por nuestra aviación, pero hasta ahora no se conocen detalles de la operación. Doce aparatos enemigos han atacado una ciudad situada en la región avanzada. Nuestras defensas anti-aéreas dispersaron a la escuadrilla japonesa y derribaron a uno de los aviones que la integraban y que cayó a tierra envuelto en llamas.—Efe.

### INTENSO ATAQUE AUSTRALIANO CONTRA LAS POSICIONES JAPONESAS EN NUEVA GUINEA

Melburne, 14.—Los aviones australianos han realizado un ataque que se califica de «muy intenso» contra las instalaciones de la aviación japonesa en Lae, Nueva Guinea. Se desconoce la magnitud de los destrozos ocasionados por las bombas en los objetivos atacados. Dos cazas nipones fueron derribados en combate aéreo sobre el citado aeródromo.—Efe.

### REFUERZOS MARINOS A LAS MALDIVAS

Turín, 14.—Comunican de Shanghai al periódico «La Tribuna» que el mando de la flota británica en la India, temiendo que los japoneses intenten desembarcar en las islas Maldivas y Laquedivas, ha enviado torpederos a las aguas que rodean a estos archipiélagos. Añade la información que esta iniciativa deja en gran peligro la organización defensiva de la India.

Las Maldivas y Laquedivas dominan la ruta de Arabia y el Golfo Pérsico, por un lado, y la de Ceilán y el Golfo de Bengala, por otro. Además, las Maldivas, particularmente, constituyen una posición clave en las rutas del mar Rojo y el golfo de Aden hacia las Indias.—Efe.

### LAS LINEAS CHINAS A 80 KILOMETROS DE TUNGOO

Chung-King, 14.—La línea china en Birmania se encuentra ya a 80 kilómetros al norte de Tungoo, según ha declarado el portavoz militar del Gobierno de Chung-King. Las fuerzas de Chang Kai Chek se han replegado a la región septentrional de Yedashé, después que el ala derecha de los japoneses.

(PASA A LA PAGINA SEGUNDA)

## Conferencia del señor Cossio



En la Universidad tuvo lugar ayer una brillante conferencia de don José María Cossio, en el cursillo que se desarrolla sobre "Mística española". — (Información en segunda página)

## UN BUQUE DE GUERRA soviético, con tripulación de hombres y mujeres, llega a Montevideo

Montevideo, 14. — El primer buque de guerra que lleva tripulación mixta de hombres y mujeres, ha entrado en este puerto. Se trata del rompehielos soviético «Unjuyan», de 3.000 toneladas, potentemente armado y en que varias mujeres trabajan como ingenieras navales. El buque se abasteció de petróleo y siguió su rumbo. — Efe.

# “Los elementos literarios de la poesía de S. Juan de la Cruz”

Interesante conferencia del señor Cossio en la cátedra de Arte de la Universidad

Ayer tuvo lugar en la cátedra de Arte de nuestra Universidad, la tercera conferencia del ciclo en homenaje a San Juan de la Cruz, a cargo del ilustre profesor don José María Cossio, sobre el tema «Elementos literarios en la poesía de San Juan de la Cruz».

El acto fue presidido por el Ilmo. señor rector que tenía a su derecha al Excmo. señor gobernador militar de la Plaza y a su izquierda al alcalde de la ciudad. También figuraban en la presidencia autoridades civiles y académicas, encontrándose la sala totalmente llena por selecto público.

Comenzó diciendo que la poesía de San Juan de la Cruz era inaprensible para técnica más delicada, pues por «subjetiva y etérea escapa a las pinzas y rehuye la captación por todo instrumento crítico». Agrega que en San Juan de la Cruz la doctrina no es sino una parte y no la más expresiva de su obra, porque sobre todo es un poeta.

En los más de los casos somos capaces de comprender la actitud de un poeta, como se dice en el lenguaje familiar, «ponernos en su lugar»; con San Juan de la Cruz no hay esta posibilidad, porque a las condiciones de poeta excelso es preciso añadir la de santo. Como dice Menéndez Pelayo «por allí ha pasado el espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo». Por eso su actitud humana constante tiene el más puro carácter poético. Aquí el orador hace referencia a una delicada anécdota del santo. Hallándose en una representación piadosa del misterio de la Navidad, sintióse tan enternecido y arrebatado que tomando en sus brazos a un niño Jesús comenzó a bailar con gran fervor y a entonar una canción popular. «El ingenuo episodio está tejido con los materiales menos aptos a aquellos testigos». Pues bien: «la efusión lírica del santo vuelve a hacerla recobrar toda su eficacia emocional, como brasa reanimada al soplo de su boca».

Esto difícilmente captable—dice el orador—por la crítica profana ha dado lugar a que se rehuya el estudio de los aspectos externos, literarios, de la obra del santo. Actitud, ésta, según el señor Cossio, superflua y redundante, pues, no nos debe embargar el respeto hasta el extremo de renunciar al estudio de lo que hay de humano, de literario y retórico en la obra.

Mi exégesis por ello ha de ser meramente literaria y externa, y aunque parezca labor frívola pararse en exterioridades de cosas santas contestaré con las graciosas palabras de Góngora a su obispo, cuando éste le reprendía sus diversiones mundanas; a saber: que era tan poca su teología que prefería ser condenado por liviano a no ser condenado por hereje.

Como requisito previo para su estudio el señor Cossio aborda la importante cuestión de la autenticidad de los textos en que hoy leemos a San Juan de la Cruz, deteniéndose especialmente en las dos redacciones que del «Cántico Espiritual» se tienen: la de Sanlúcar de Barrameda y la de Jaén.

Son de explicar, dice, la forma desconcertante en que han llegado hasta nosotros los textos de San Juan de la Cruz, en primer lugar que no fueron redactados por ambición literaria, ni por complacencia artística, sino como documentos propiamente pedagógicos y así fueron recibidos por sus destinatarios. No debe olvidarse tampoco que San Juan de la Cruz muere en plena persecución, y que cuanto poseían sus manuscritos procuraron destruirlos.

El orador pasa a considerar el «Cántico Espiritual» como una traducción libre del «Cantar de los Cantares» por lo que es necesaria una comparación rigurosa de ambos textos. Variarían en tal examen las imágenes que el santo utiliza y las que desecha, así como las palabras que transplanta y las que modifica; cree que nos llegaría a descubrir verdaderos secretos de laboratorio literario. El Cántico así es nuestro «Cantar de los Cantares», el gran epitalamio místico castellano, creado por todos los vientos del Oriente bíblico. Pero no sólo ellos soplan sobre él. Aires renacentistas y auras populares influyen sobre San Juan de la Cruz.

Estos dos aspectos son objeto de somero y brillante estudio por el señor Cossio que comienza por afirmar que las preferencias renacentistas de San Juan de la Cruz, hay que relacionarlas con su paso por la Universidad de Salamanca. Así su sentimiento de la naturaleza tiene un tono que podrían haberle llamado entonces moderno. Poco sabemos de la formación clásica de San Juan de la Cruz, aunque sí está demostrada su preferencia por los latinos y su admiración por Roma. Pero si de sus estudios de la antigüedad clásica tenemos pocas noticias, son seguras las que tenemos de sus conocimientos de la literatura y poesía castellanas, contemporáneas suyas, así como la influencia que recibe de Boscán y Garcilaso, que el orador examina con acopio de datos, y pasando seguidamente a enumerar los elementos renacentistas de la poesía de San Juan de la Cruz, primero su carácter de egloga pastoril, tan en boga entonces, en la lírica y en la novela.

Otro tema tratado por San Juan y antes tratado por Garcilaso, es el del «cabello desordenado sobre el cuello de la amada»; igualmente fueron tratados por él los motivos renacentistas del ciervo, la tórtola, el ruiseñor y las sirenas. En su exclamación ¡oh ninfas de Judea! ve el orador una magnífica superposición de elementos bíblicos y clásicos. «Las insulas extrañas» tienen una significación especialísima en San Juan de la Cruz, que alude en ellas al descubrimiento de las tierras americanas, prueba de «cómo en la egloga mística distante del tráfago mundano surge la actualidad cultural o noticiosa».

Antes de referirse a los elementos que integran el «Cántico Espiritual», el orador subraya el carácter castellanista y popular que adquieren al ser trasladados por la pluma del santo cuantos textos sagrados o profanos utiliza. Respecto a los elementos populares, es digno de resaltar en San Juan de la Cruz su emoción popular frente a la manera culta y ampulosa de la escuela sevillana. Emoción que explica muy bien un antecedente apenas conocido del santo. El de su hermano, el religioso Francisco de Yepes, a quien el cielo «le comunicó la facultad del canto».

Según el orador haciendo atinadas observaciones sobre este aspecto de la poesía de San Juan de la Cruz, terminando su brillante disertación con las siguientes palabras: «Al llegar a este punto de nuestra humilde exégesis se siente la resaca tentación de cerrarla. En la concepción de esa estrofa han concurrido las dos venas más puras de nuestra poesía; se han fundido como dos llamas en una las manifestaciones más selectas de nuestro sentir poético, el lirismo popular acendrado y vivo en el romance de Font Frída ha sido impelido del más cálido austro, del viento lírico más divinamente arrebatado, por obra del espíritu escogido de un santo que es nuestro más alto poeta. El soplo de Dios de que hablaba Menéndez y Pelayo, ha encontrado alojamiento en uno de los temas más entrañables de nuestra poesía popular. Quede tal caso ante nuestra consideración, como el más trascendental espectáculo que puede ofrecernos la poesía española».

El orador fue muy felicitado y aplaudido, por la distinguida concurrencia.

# CONSEJO DE MINISTROS

(VIENE DE LA PAGINA PRIMERA)

Para la aplicación del estatuto de clases pasivas. Decreto por el que se extiende al personal del ejército del Aire los preceptos del decreto relativo a actividades no profesionales de los generales, jefes y oficiales del ejército de tierra. Acuerdo sobre servicios de contrato y devolución de fianza a la S. A. Unión Naval de Levante. Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se autoriza la adquisición por gestión directa del edificio en que se encuentra instalada la Escuela oficial de náutica de Bilbao. Expediente por el que se aprueban las obras de carácter extraordinario en los edificios del ministerio de Industria y Comercio.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente sobre subvenciones a la Compañía Transmediterránea. Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración, mediante destajo, las obras de la regata de Olaberria (Guipúzcoa) y las de defensa de Rentería contra las venidas del río Oyazuru. Decreto por el que se autoriza al ministro para realizar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Peñaranda de Braçamonte (Salamanca). Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de la presa y ataguía de aguas abajo del pantano de Alarón (Cuenca). Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante destajos las obras comprendidas en el proyecto de replanteo previo con modificación de perfiles del canal bajo del Bierzo (León). Decreto por el que se dispone que el personal ferroviario de la red nacional de los ferrocarriles españoles, el de las compañías de ancho inferior al normal y el de los ferrocarriles explotados por el Estado contribuya obligatoriamente con una cuota mensual al sostenimiento del colegio de huérfanos ferroviarios. Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Pascual Aliaga Freg. Se confirma la resolución dictada en 31 de octubre de 1941 decretando la necesidad de ocupación de fincas para la construcción del apartadero-cargadero de la cantera «La Torrubias», en término de Muel, de la línea del ferrocarril de Camling Real a Zaragoza. Decreto por el que se dictan normas en relación con las contrataciones de obras. Decreto sobre ordenación de riegos en la cuenca del río Segura. Decretos sobre personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Cifra.

## Se conmemora en Madrid el III centenario de Galileo

El académico italiano Dr. Severi pronunció una brillante conferencia

Madrid, 14. — El III centenario del gran sabio italiano Galileo Galilei ha sido conmemorado con una solemne sesión académica presidida por el ministro de Asuntos Exteriores don Ramón Serrano Suñer y el embajador de Italia don Francisco Leque en la aula magna del Instituto de Cultura Italiana, en la que el académico italiano y presidente del Real Instituto Nacional de Alta Matemática de Italia doctor Francisco Severi ha pronunciado una brillante conferencia sobre la vida y la obra del gran investigador renacentista. Entre las numerosísimas personalidades que asistieron al acto figuraban el Nuncio Apostólico, el vicesecretario general del Partido, camarada Luna; el ministro del Japón; el primer consejero de la Embajada alemana, el secretario perpetuo del Instituto de España, el presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el vicesecretario de la Universidad Central, el director de Enseñanza Superior y Media, el ministro de Finlandia y el de Suiza, agregados culturales de Alemania y Portugal, el secretario de la Academia de Ciencias y numerosos académicos y catedráticos de centros docentes. El director del Instituto de Cultura Italiana, doctor Hector de Zuani, hizo la presentación del conferenciante como una de las figuras más preclaras del mundo científico. Seguidamente el académico doctor Severi agradece las frases que se le han dedicado y la presencia del ministro español y personalidades que se han sumado al homenaje de Galileo Galilei y pasa a desarrollar el tema de su disertación con el recuerdo de que Galileo murió exactamente al cumplirse

los 30 años del descubrimiento de las estrellas medicas. Destaca el hecho de que encontrándose ya viejo publicó un tratado de demostraciones matemáticas de la mecánica en torno al concepto de la dinamicidad y el método de los indivisibles que precede al cálculo infinitesimal, más tarde confirmado por Newton y Leibnitz. Observa como Galileo nació simultáneamente a la muerte de Miguel Angel, con quien se acaba el verdadero arte renacentista mientras Galileo inicia el renacimiento de la ciencia. Se refiere al espíritu artístico de Galileo, quien cultivó la música, la poesía y la pintura con verdadera maestría, aficiones a las que no consagra su profesión porque la voluntad patente le impulsó al estudio de la medicina, donde descubrió el isocronismo de las pequeñas oscilaciones del péndulo. Se refiere después a sus polémicas con los aristotélicos y enumera detalladamente los descubrimientos que la ciencia debe a Galileo. Significa la influencia de su tierra natal en su alma, que se refleja en un fino humorismo en su respeto a lo divino y a lo humano, en su altura de espíritu, que es como un paisaje de los alrededores toscanos de Arezete, lo más apropiado para conducir al espíritu a la contemplación. En bellísimo párrafo final recordó como España e Italia unidas por los más altos valores espirituales defienden juntas el espíritu de Roma contra el bolchevismo en un momento crucial en que está en juego la civilización del que surgirá un orden nuevo para el mundo con una paz duradera basada en la fe y en la cultura. El doctor Severi fue muy aplaudido por la selecta concurrencia que asistió a la conmemoración galileana.—Cifra.

## La mejor colección de música española ha sido lograda en Barcelona por el padre Angles

Este es el resultado de 30 años de intensa investigación

Barcelona, 14.—(Especial de Cifra). La colección de textos de música española más rica que existe en el mundo ha sido reunida por el Rvdo. P. Higinio Angles, jefe de la sección de música de la biblioteca central de la Diputación de Barcelona, actualmente propuesto para miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El P. Angles, que lleva cerca de 30 años de intensa investigación de la música española, ha publicado numerosas obras, cada una de las cuales representa un trabajo inmenso y paciente, resultado de minuciosos estudios de la música de nuestra patria desde la época visigoda.

Recién ordenado sacerdote, en 1912, comenzó el P. Angles a colaborar con Pedrell, el gran vanguardista de la música española, cuya obra continúa, después de haber sido su más aventajado discípulo. Moisés Angles ha viajado por toda España y la mayor parte de Europa, hasta reunir la magnífica colección de textos de música española que posee, muchos de ellos adquiridos en el extranjero, donde, si no sería posible comprar la mayor parte de los códices esparcidos, consiguió autorización para fotografíarlos, con lo que ha conseguido completar, hasta el máximo posible, la colección de referencia, que hoy constituye un importantísimo arsenal de materiales de estudio para los investigadores de todo el mundo. Se da el caso de que, entre las fotografías de referencia, figuran algunas correspondientes a códices que, posteriormente, han sido destruidos por accidentes diversos, lo que da ahora un valor inestimable a su reproducción fotográfica.

De la pacientísima tarea llevada a cabo por el P. Angles da una idea el que, en su monumental edición del famoso «Código de las Huelgas», hay una línea que le ha costado ocho días de trabajo, a doce o estorcas horas cada jornada, tiempo invertido en comprobaciones y compulsas que se han traducido en una abundancia de citas verdaderamente abrumadora. Esta edición del «Código musical de las Huelgas» (música polifónica de los siglos XIII y XIV), obra monumental por su aportación a la historia de la música española, reproduce, íntegramente, dicho códice en facsímil. Con la transcripción de aquella música al sistema moderno usual de notación, hace un estudio crítico y comparativo con gran cantidad de referencias. Esta obra gigantesca la ocupó durante seis años.

Actualmente y bajo la dirección de Moisés Angles, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha iniciado la publicación de una importante serie de investigaciones musicales con el título «Monumentos de la música española». El primer volumen, dedicado a la música en la Corte de los Reyes Católicos, ya ha aparecido y se halla en preparación el segundo volumen sobre «La música en el reinado de Carlos V».

Para ser publicada por la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona, prepara también ahora el P. Angles una obra muy importante sobre las cántigas de Alfonso el Sabio, que constará de tres volúmenes: facsímil, transcripción a la notación moderna y estudio crítico. Esta obra fue preparada por el P. Higinio Angles en Alemania, donde logró refugiarse, huido de la persecución roja, al sorprenderte la cruzada de liberación en Monserrat. Moisés Angles, en la paz de un monasterio de Munich, pudo dedicarse por entero a la preparación de esta edición de las cántigas, sobre las que dió una conferencia que le valió el ser nombrado académico por la Universidad de Göttingen.

Otra de las obras del Rvdo. P. Angles es un volumen sobre «La música española desde la edad media hasta nuestros días», volumen editado por la Biblioteca Central de la Diputación barcelonesa con motivo de la exposición histórica celebrada para conmemorar el nacimiento de Felipe Pedrell, su maestro, en su primer centenario, en la que pronunció Moisés Angles una conferencia en solemne acto, presidido por el director general de Bellas Artes.—Cifra.

## La presión japonesa aumenta en el frente de Birmania

(Viene de la página primera)

remontando el curso del río Sittang, ha atravesado el Sui y amenaza el ala izquierda china por el noreste.

NUEVOS ATAQUES CONTRA CORREGIDOR

Tokio, 14.—Oficialmente se anuncia que la aviación naval japonesa ha realizado nuevos ataques contra la fortaleza de Corregidor y que ha alcanzado eficazmente a un convoy de pequeños navíos de guerra aliados. En el frente situado al norte de Corregidor, se provocaron explosiones seguidas de grandes incendios en seis puntos diferentes.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRALIANO

Cambrera, 14.—Comunicado oficial:

«Un caza enemigo fué derribado, otros probablemente destruidos y un cuarto averiado en el curso de las operaciones contra Lae (Nueva Guinea) y Kupang (Timor), en la última jornada. La formación que atacó Lae estaba compuesta de aviones norteamericanos y australianos. Las bombas cayeron sobre los aeródromos y emplazamientos de baterías contra aviones. Se señaló asimismo que un proyectil cayó muy cerca de tres bombarderos enemigos que se encontraban en tierra. Poco después de haber atacado la región prevista, nuestros cazas efectuaron ataques en picado contra la caza enemiga, que trató de interceptar su vuelo. En el combate que se libró segui-

damente, un avión japonés de tipo «O» abandonó el combate y se observó cómo escapaba la esencia de sus depósitos. Sin embargo, no se le vió caer. Otro aparato adversario del mismo tipo fué alcanzado y se precipitó en picado. Nuestros aviones abrieron un fuego de ráfaga sobre un tercer caza «O». Ciertos partes del aparato se desprendieron y el avión comenzó a despedir una nube de humo.

Los navíos fondeados en Knapang fueron atacados ayer por los aviones australianos, observándose un impacto sobre una de las naves y que otra de ellas resultó probablemente alcanzada. Se señala que un barco fué incendiado. En el curso de esta acción, los cazas adversarios atacaron a nuestros bombarderos».

COMUNICADO YANQUI

Washington, 14. — Comunicado del departamento de Guerra: «Filipinas: escuadrillas de bombarderos pesados japoneses han realizado cuatro ataques contra la isla de Corregidor en el curso de las últimas 24 horas; nuestras tropas han sufrido algunas bajas, pero los daños ocasionados en las instalaciones militares han sido muy pequeños. Por su parte las baterías de costa japonesas emplazadas en ambas márgenes de la bahía de Manila, han disparado con insistencia contra fuerte Frank y Corregidor, a la que han contestado nuestros cañones».

# Si la India se independizara por completo de Inglaterra, se habría convertido en un Gobierno fascista

### Los musulmanes reconocen la necesidad de que exista el virrey, para no ser atropellados por los hindúes

Nueva Delhi, 14. — El presidente de la Liga Musulmana convocó a los informadores de Prensa para hacerles unas declaraciones, pero estos se retiraron en masa cuando el declarante, Jinnah, invitó a marcharse al informador enviado por uno de los diarios de Nueva Delhi. Jinnah manifestó que el diario a que pertenecía el citado informador había publicado unces datos sobre la reunión del comité ejecutivo de la Liga Musulmana, datos que el periódico se negó posteriormente a rectificar.

Sin embargo, los círculos bien informados declaran que Jinnah pensaba exponer ante la conferencia de Prensa que las proposiciones británicas hechas a la India por Stafford Cripps, no eran susceptibles de modificación dado que el Gabinete británico no autorizó a Cripps a estudiar por separado, las bases de un acuerdo para el presente y los fundamentos de la organización de la India en el futuro. En consecuencia, los delegados hindúes se vieron obligados a estudiar las proposiciones inglesas como un documento único. La conclusión a que llegó el comité ejecutivo de la Liga era la de que, por lo que respecta al porvenir de la India, el principio de partición sustentado por los musulmanes o "pakistán", no era conocido, si bien se cita en el documento de Cripps la posibilidad de que una provincia manifestara su deseo de no adhesión a la unión de la India. Y la Liga no aceptó tal sistema porque con arreglo a él hubiera resultado que la suerte de 90 millones de musulmanes de la India hubiera sido decidida por varias decenas de votos en las legislaturas provinciales en que ellos se encuentran en minoría, tal como sucede en Bengala y el Punjab, provincias que, sin embargo, los círculos directores de la Liga estiman como muy importantes desde el punto de vista musulmán.

Jinnah, declaran los citados círculos informadores, está de acuerdo en que las proposiciones británicas responden a las necesidades de la Gran Bretaña, y estima que el documento de Cripps servirá de precedente para el futuro arreglo de los problemas de la India. Asimismo reconoce en el citado documento una aprobación siquiera sea parcial del principio sustentado por los musulmanes de la participación.

Asimismo Jinnah se muestra de acuerdo con la no aceptación por Cripps de los puntos de vista sustentados por el Congreso, pues si se hubiera llegado a un Gobierno totalmente independiente de la Gran Bretaña, sin responsabilidad ante nadie, ni siquiera ante el virrey, dice el jefe de la Liga, entonces resultaría que el Gobierno de la India no sería responsable más que ante la mayoría, es decir, ante el partido del Congreso, ya que éste representa la mayoría de la nación hindú. En tal caso, piensa Jinnah, las minorías étnicas y religiosas del Indostán, entre ellas la más importante — la musulmana — se hubieran visto sometidas a los caprichos de la mayoría que por este camino "se habría convertido en un Gobierno de verdadero carácter fascista", según palabras del propio jefe de la Liga Musulmana. — Efe.

# Después de los «ejercicios combinados» en Inglaterra

### Aumenta el número de muertos, y otros heridos se agravan

Londres, 14.—Se cree saber que 19 hombres han sucumbido y otros 80 se han agravado, de los heridos producidos en el accidente registrado en los ejercicios «combinados» realizados en el sur de Inglaterra.—Efe.

#### EVACUACION DE CALCUTA

Amsterdam, 14.—El servicio británico de informaciones comunica que del millón y medio de habitantes que forman la población de Calcuta, 750.000 han sido ya evacuados. Anuncia, asimismo, que hacia fines de este mes serán evacuadas otras 250.000 personas. No quedarán en la ciudad más que los obreros fabriles y los funcionarios de la administración civil y militar.

El mismo servicio británico comunica que se procede a la evacuación de la ciudad de Madras, la segunda en importancia de la costa oriental de la India. 130.000 habitantes de los 600.000 que residen en la ciudad han sido ya evacuados.—Efe.

#### EL GOBIERNO INGLÉS Y LA INDIA

Nueva York, 14. — Noticias de Nueva Delhi anuncian la posibilidad de que el Gobierno británico haga muy pronto una nueva declaración referente a su política en la India.—Efe.

#### NORMAN CONTINUA EN SU CARGO

Londres, 14.—Montagu Norman ha sido confirmado en su cargo de gobernador del Banco de Inglaterra. Norman es el único candidato a este puesto y ha desempeñado sus funciones desde hace 23 años.—Efe.

#### DETENCIONES EN EGIPTO

Angora, 14.—El primer ministro egipcio Nahas Baji ha ordenado la detención del jefe supremo de los religiosos musulmanes, el Maraghy, según informa el periódico «El Messenger».

Además de el Maraghy han sido detenidos cinco decanos de diversas facultades y todos los directores de las escuelas de segunda enseñanza de El Cairo. El Maraghy fué el preceptor religioso del rey Faruk y uno de sus consejeros.—Efe.

# Norteamérica y Hungría no están en guerra

### Dice Summer Welles, subsecretario del departamento de Estado

Washington, 1.—Summer Welles, subsecretario de Estado, ha precisado en la conferencia de Prensa que, contrariamente a ciertos rumores, el Gobierno de Estados Unidos no ha enviado ninguna nota a Hungría declarando el estado de guerra entre esta nación y la norteamericana y que no se tenía el propósito de enviar a Bulgaria y Rumania. Welles subrayó que la declaración del estado de guerra es de la competencia del Congreso y no del departamento de Estado.—Efe.

LA DEUDA NACIONAL EN AMERICA  
Washington, 14.—Emile Schram, presidente del «Stock Exchange», de Nueva York, ha declarado hoy en Nashville (Estado de Tennessee) que la deuda nacional alcanzará un total de 110 mil millones de dólares el 30 de junio de 1943.—Efe.

#### PARA EL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Washington, 14.—Veinte mil cartas marítimas, que serán encerradas en cajas metálicas herméticas y colocadas en los botes de salvamento de los barcos pertenecientes a las naciones unidas han sido editadas por el departamento hidrográfico de la Marina norteamericana para contribuir al salvamento de las tripulaciones de mercantes hundidos.—Efe.

## Crónica de Berlín

# La destrucción de las bases de Malta y Ceilán,

## necesarias para la conquista de Suez por Rommel

### Los japoneses abandonan la campaña de Australia para dirigir toda su potencia contra la India

Berlín, 14.—(Crónica radiotelegráfica del enviado de la agencia Efe, especial para PATRIA).

Si se quiere ver si existe o no una estrategia combinada de las potencias tripartitas, sólo es necesario observar lo que ocurre en el Mediterráneo y en el océano Indico. Los japoneses hubieran podido muy bien proseguir su triunfal campaña en el Pacífico concentrando todas sus fuerzas para la invasión y ocupación de Australia. En lugar de dedicarse a finalizar la campaña del Pacífico, los japoneses, en cambio, se dirigen con todo el peso de su potencia militar y naval contra la India.

La conquista de Australia por el Japón, en muy poca cosa hubiera influido en el desarrollo de los planes de Berlín y Roma. En cambio, el convertir el océano Indico en una de las zonas más peligrosas de esta guerra, favorece de una manera enorme a los designios de Berlín y Roma. Dos grandes bases navales inglesas, garantizaban el normal funcionamiento de la navegación que unía las fábricas de material de guerra de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, con las zonas de batalla del norte de África y del cercano Oriente. Estas dos bases, que son Malta y Ceilán, puede decirse que prácticamente están casi anuladas para el uso a que las destinaba el Almirantazgo británico.

Un comentarista alemán explica bien claramente la relación que existe entre la estrategia de Berlín y la de Tokio: «A través del océano Indico, pasan las rutas vitales anglo-americanas, que conducen al norte de África y al Irán, desde el cercano Oriente hasta el frente soviético; después que las rutas mediterráneas a consecuencia de la actividad de las fuerzas navales y aéreas del Eje, han quedado prohibidas, y que Malta ha quedado más y más inutilizada por los bombardeos de la aviación alemana, como base que amenazaba nuestros transportes africanos, se comprende perfectamente las preocupaciones de nuestros adversarios.»

Si en un día, más próximo o más lejano, vemos a las fuerzas del general Rommel avanzar de manera fulminante desde sus bases de Libia, en dirección al canal de Suez, será ello debido en gran parte a que la gran base naval inglesa de Malta, ha sido virtualmente inutilizada. Si un día, más o menos lejano, vemos al general Rommel tras el gran objetivo del Eje

en su batalla del Mediterráneo, o sea el canal de Suez, se deberá ello, también en gran parte, al hecho de inutilizar los japoneses la gran base naval inglesa de Ceilán.

Los japoneses con sus esfuerzos en el «Océano Indico» contra la flota británica, colaboran de una manera decidida y directa a los actos futuros de Alemania e Italia en el Mediterráneo, y también en los frentes de batalla de Rusia. Pudieron un día los japoneses aprovecharse de la guerra anglo-germana, para iniciar de la manera más ventajosa sus hostilidades en el Pacífico. Ahora, sin embargo, con el dominio que están logrando en el océano Indico y su amenaza contra la India, por el este, están prestando una valiosa colaboración a sus grandes aliados de Berlín y Roma.

Se comprende, pues, el interés con que en Berlín se sigue el desarrollo de la lucha en el océano Indico, y la manera con que la Prensa alemana destaca la afirmación oficial de Tokio, de que después del ataque realizado contra Colombo, y los éxitos logrados por la aviación y los submarinos japoneses en su actuación contra la navegación en el golfo de Bengala, la flota británica del Indico se ha retirado a

a zona oeste de este océano. En Berlín se comprende perfectamente que exista preocupación por la suerte de Malta y de Ceilán.

La pérdida de Singapur significa el fin de la hegemonía británica en los mares del sur de China, mientras que abría las puertas del océano Indico a la flota japonesa. Ahora, la pérdida de Ceilán se traduciría en la pérdida del control del mar árabe, en forma tal, que el aprovisionamiento a los ejércitos británicos que se encuentran en Egipto y en el cercano Oriente se haría extraordinariamente difícil.

El día en que los japoneses pasen, controlen y, por lo tanto, bloqueen todo el océano Indico, los alemanes y los italianos verán debilitarse extraordinariamente la resistencia de los ingleses en África y en el próximo Oriente, mientras que el no poder recibir el material que los ingleses y los norteamericanos mandan por la ruta del golfo Pérsico, también dejaría de tener su influencia en la campaña de Rusia. Existe una estrategia perfectamente combinada entre Berlín, Roma y Tokio, y todo obliga a creer que los próximos acontecimientos militares nos ilustrarán muy claramente hasta qué extremo llega la colaboración entre Tokio y Berlín.—GARRIGA.

# EE. UU. ha prestado a Inglaterra ayuda por valor de 650 millones de libras

Londres, 14.—En la Cámara de los Comunes, Kingsley Wood, cónsul de la Tesorería, ha declarado que las ayudas prestadas por Estados Unidos, conforme a la ley de préstamos y arrendos, se elevaban a finales de febrero a 650 millones de libras esterlinas. El Reino Unido había recibido a finales de marzo una ayuda valorada en 600 millones de libras, si bien la mayor parte de esta ayuda fué transferida a la India y los Dominios.

El orador alude a la generosidad norteamericana y del presidente Roosevelt, y la Cámara aplaude. Kingsley Wood pone de manifiesto la gratitud del pueblo y del

Parlamento ingleses, por la colaboración recibida de Estados Unidos.

El poder adquisitivo de Gran Bretaña—añadió Wood—ha aumentado sensiblemente y «Canadá nos ha ofrecido suministros por valor de mil millones de dólares». «Podemos tener la seguridad—siguió diciendo—de que el tráfico de municiones y de otros suministros esenciales para Gran Bretaña no dependerán de nuestra capacidad o incapacidad para encontrar los medios de pago, sino de las necesidades militares, así como de la marina mercante y de otros medios de transporte disponibles.»

## CRONICA DE VENECIA

# En el Congreso de Venecia

## se opone a la libertad de Prensa el sentido de la responsabilidad

### La guerra de España fué la primera batalla contra la mentira

Venecia, 14. (Crónica radiotelegráfica del enviado de la agencia EFE, especial para PATRIA):

Sea dicho en honor de los que nos comprenden y por causa del prestigio glorioso de nuestra tradición, que se ha impuesto con el pleno contenido de sus valores morales y contra las torceduras de la verdad. El salón de los Dux, de Venecia, fual de la idea colaboracionista de la Prensa europea ha visto rendir a España el homenaje de la simpatía. No en vano nuestra guerra ejemplar ha recordado al mundo las virtudes hispánicas y la vitalidad juvenil de un pueblo que encuentra siempre el conductor y la generación que lo salven en el filo de la lucha cuenta de dos banderas.

El Congreso de Prensa de Venecia ha vibrado con afecto cuando el barón Duprel y cuando los oradores Weiss, Gugliermotti y Pavolini advertían la adhesión de la Asociación de la Prensa española al sistema creado frente a los parapetos de la calumnia desde los cuales judíos y bolcheviques tratan todavía de poner al ancho campo de los sucesos auténticos las puercitas de la insidia y de la difamación. En Venecia hemos asistido a la consagración de la verdad que propaga el periodismo que no conoce otro dueño que el destino histórico del país al que sirve. Pero no se piense por esto que el Congreso haya constituido una simple recluta de entusiasmo para afianzar el compromiso del observador con la estricta y objetiva referencia de la realidad.

Tampoco lo definiríamos de modo suficiente calificando las diversas actitudes de su repertorio negativo empleado para revelar el río cenagoso en el que chapotean los monstruos inventados por el periodismo judobolchevique. La sesión de clausura ha sido un acuerdo de voluntades hacia el fin supremo de la batalla contra los que pretenden encadenar el anhelo que va en pos del progreso y de la cultura. Y es también el instrumento perfecto para que se abra paso, con su séquito de pequeñas verdades que siempre es necesario defender, la gran verdad de cada una de las naciones que integran este bloque. Se alinea la línea de un panorama batido por los fecundos vendavales que transportan la semilla del

buen sembrador. De esto o de aquello que se olvidaba o se confundía habrá un dato riguroso que perpetúe el estilo peculiar con que los Estados de la alianza anticomunista han sabido hacer efectiva, en el orden genérico que los agrupó, la fisonomía característica de un gemio y de sus aspiraciones.

Ejemplo de estas ventajas menudas pero significativas de la unión de periodistas — que, además, proporciona el contacto personal a los que dirigen la propaganda de la nueva Europa — es la declaración del director de la Prensa búlgara, Nicolaiéf, quien ha manifestado ante el Congreso la posición de su país respecto a Turquía, harto diferente de como la quieren presentar los instigadores de la extensión del conflicto. De modo que el organismo recién fundado, a que España aporta su ayuda decidida, permite, dentro de la flexibilidad, el logro de todos aquellos efectos y resultados que en un momento pueden ser esencialmente útiles para orientar con eficacia incontestable a las fuerzas de la opinión anticomunista.

El ministro de la Cultura popular de Italia, Pavolini, hizo un resumen de los puntos fundamentales en que se basa la obra que desarrollará la unión de periodistas. El brillante cumplimiento que le está reservado por el cumplimiento de la ética profesional acrisolada en tantas ocasiones que acreditan los periodistas que cayeron en todas las vanguardias de la guerra, fué descrito con elocuencia por el Dr. Dietrich, que examinó con acertado método lógico la posición del periodista moderno, desligado de viejas influencias y dispuesto tan sólo a obedecer la llamada de los gobernantes. Pavolini opuso a la libertad de Prensa el sentido de la responsabilidad, y al periódico sensacionalista, el afán educativo que no perturba las conciencias. Mencionó también en su discurso a las tropas que combaten en el este, a los tiradores blancos de Mamerheim, los soldados de Howed y de los países balcánicos que padecieron la sangrienta marca del marxismo, y los legionarios de Franco, que ya han peleado en tierras ibéricas en defensa del mundo que se alza ante las primeras ruinas del edificio levantado por la mentira.— MIGUEL MOYA HUERTAS.

Ibañez-AGENCIA IBAÑEZ  
Parque 1, Barcelona

# Un año de organización del Estado independiente de Croacia

La organización del Estado independiente de Croacia se realizó a base de los principios del movimiento ustasa y el sistema autoritario. Este movimiento revolucionario y libertador se desarrolló conforme el ejemplo de las doctrinas del nacionalsocialismo y fascismo, adaptándolas al ambiente y exigencias del pueblo croata. Realizando así sus aspiraciones políticas, sociales y económicas, el pueblo croata, por primera vez en su historia, espontánea y unánimemente acogió un concepto estatal e ideología social, esforzándose para superarla y darle nuevas fuerzas vitales.

El poder supremo del Estado está encarnado en la persona del poglavnik, doctor Ante Papelich, el cual a la vez es presidente del Consejo de Ministros y jefe supremo de las fuerzas de tierra, mar y aire, siendo así representante de la soberanía de la nación. El poglavnik sanciona las leyes aprobadas por la Dieta (Sabor), nombra y destituye los ministros y funcionarios del Estado, promueve los ascensos en el ejército, tiene el derecho de amnistía y firma los tratados internacionales. Como jefe del Estado prepara el advenimiento al trono del reino de Croacia del monarca designado Tomislav II, S. A. R. el príncipe Aime de Aosta.

El Gobierno en Zagreb, aparte de la presidencia y vicepresidencia, se compone de doce ministerios. En su campo de acción están incluidos la organización del Estado, entidades y corporaciones, los proyectos de leyes, etc.

La administración del Estado está organizada sobre la base de las antiguas instituciones croatas, estando el Estado dividido en 22 provincias o zupas, que tienen nombres geográficos e históricos. Al frente de cada zupa está el gran zupan, como jefe político, el cual gobierna la provincia, mientras el vice zupan es el jefe de la administración. Las zupas están divididas en varios distritos con sus respectivos jefes políticos. Dentro de los distritos están los Ayuntamientos con cierta autonomía.

Aparte de estas entidades administrativas existen en cada provincia y distrito las organizaciones del movimiento ustasa, los cuales forman unidad con las administrativas. La jefatura del movimiento es el cuartel general ustasa encabezado por el poglavnik y doce doglavnik, y en cada provincia, distrito y pueblo existen diferentes unidades y organizaciones que además de su labor política social y económica colaboran estrechamente con las autoridades del Estado.

Así organizada la administración del Estado funciona desde los primeros días de tal forma que sus buenos resultados se perciben al compararlos con los del sistema que estaba en vigor durante el dominio servil. Una de las labores más importantes fue la legislación. Durante este año de vida de nuevo Estado, el poglavnik promulgó numerosas leyes inspiradas en las ideas sociales y éticas que forman la base del resultado Estado milenario.

La organización del ejército estaba desde el primer día a cargo del viejo y conocido general de la gran guerra mundial, actual mariscal y ministro de Guerra, Slavko Kvaternik. El nuevo ejército croata, fiel a las gloriosas tradiciones de sus antepasados que luchaban en todos los campos de batalla de nuestro continente, tiene una gran e importante tarea en la consolidación del Poder y la organización del Estado. Además las fuerzas de tierra, mar (en el mar Negro) y aire se distinguieron valerosamente desde el primer día de la gigantesca lucha contra el enemigo común en el este.

Entre otras leyes, como las más impor-

tantas podemos mencionar la ley de defensa de la raza y honor de la nación, de la purificación del idioma y defensa de la cultura autóctona nacional, leyes democráticas, etc.

En el campo social y económico se han efectuado reformas radicales que ya han producido sus buenos frutos. Al finalizar el año de independencia se están llevando a cabo los trabajos de saneamiento y desecación de 250.000 ectáreas de tierra fértilísima, antes inaprovechable y a la vez foco de numerosas enfermedades infecciosas. El Instituto de colonización proporciona terrenos de cultivos a los agricultores que no los poseen y a los que son padres de familias numerosas, a costa de los que tienen de sobra para cubrir sus necesidades y cuyas tierras por esta causa quedaban sin cultivar.

Uno de los primeros actos del poglavnik fué un crédito de 100 millones de kunas (20.000.000 pesetas), para la construcción de viviendas protegidas en diversos centros industriales de la nación, cuya realización está acabada y ya disfrutan de ella numerosas familias obreras.

En la política económica se considera al trabajo como superior al patrón oro, siendo la economía dirigida y controlada por el Estado.

En el campo de la educación nacional se trabaja según los principios del nuevo concepto estatal y político. El nuevo vigor y esfuerzo superador cultural abarca desde la Academia de Ciencias y Arte y la Universidad hasta la última escuela de enseñanza primaria. La juventud croata encuadrada en el movimiento ustasa es la portadora de la nueva ideología y principios culturales, sociales, económicos y políticos y, por tanto, la que las difunde en las demás clases.

La nación croata, intelectuales productores, campesinos y todo el pueblo en general, se sienten unidos más que nunca en la realización del sueño de la libertad e independencia de tantas generaciones. La labor realizada por el Gobierno y el pueblo croatas en el primer año de su vida natal es garantía y testimonio de un futuro próximo de grandeza y prosperidad.

## Curación milagrosa de un joven tuberculoso en Roma

Roma, 14. — Se ha hecho pública una curación de carácter extraordinario, que se atribuye a la intervención del Papa Pío X. El relato de este hecho afirma que un obrero, que tenía a un hijo suyo enfermo gravemente de tuberculosis, oraba ante la tumba de Pío X, y aseguraba haber oído una voz que le decía que su hijo curaría. Al cabo de algunos días, el hijo mejoró, y el examen médico asegura que las lesiones pulmonares están curadas en forma que la ciencia no se explica y a la que cabe atribuir un carácter sobrenatural. Parece que las autoridades eclesiásticas abrirán una investigación sobre este hecho, y se va a presentar un informe a la congregación de ritos, en cuyo poder obra la causa de beatificación de Pío X, muerto, como es sabido, en olor de santidad. — Efe.

# Submarinos alemanes hunden en el Artico 12.200 toneladas y en el Atlántico 104.000

### Son rechazados en Libia importantes ataques ingleses

Quartel general del Führer, 14.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En la península de Kersch y en la cuenca del Donetz, aparte los ataques de carácter local efectuados por débiles fuerzas enemigas, no se ha registrado ninguna operación de importancia. Los aviones alemanes de bombardeo han averiado a un gran petrolero soviético anclado en un puerto de la costa del Cáucaso.

En el sector central del frente del este las tropas alemanas han ocupado gran número de localidades en las acciones ofensivas emprendidas con éxito. En ciertos puntos han sido rechazados ataques de bastante importancia, llevados a cabo por el enemigo con apoyo de carros de combate.

En el sector septentrional, un grupo de fuerzas soviéticas ha sido cercado y aniquilado por nuestras unidades.

Desde el 9 al 13 de abril nuestros elementos han destruido 175 tanques rusos en el frente oriental.

Como ya se ha anunciado en un comunicado especial, los submarinos alemanes han atacado en el Océano Artico a un convoy que acababa de salir del puerto de Murmansk y han hundido a dos transportes norteamericanos con un desplazamiento total de 12.200 toneladas, uno de los cuales ya había sido averiado por nuestros aviones de bombardeo. La Luftwaffe ha destruido, por su parte, en el mismo convoy, a un petrolero de 4.000 toneladas y ha averiado a un gran buque mercante, cuya pérdida puede considerarse segura. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido a dos mercantes enemigos con un desplazamiento global de 104.000 toneladas, entre ellos siete grandes petroleros, todos ellos torpedeados cerca de la costa oriental de América.

En África del norte han sido rechazados los avances efectuados por importantes grupos de fuerzas británicas. Nuestras tropas contraatacaron inmediatamente e infligieron pérdidas considerables al enemigo. Fueron destruidos o capturados siete carros y otro armamento y material.

En la Marmara, la Luftwaffe ha bombardeado un aeródromo y diversas concentraciones de vehículos automóviles británicos.

Los ataques aéreos contra la isla de Malta han continuado de día y de noche. Se han causado nuevos destrozos en las instalaciones militares y marítimas de la fortaleza.

Aviones de bombardeo ligero atacaron ayer, de día y con pleno éxito, las instalaciones portuarias y los depósitos de abastecimientos de la costa meridional de Inglaterra, donde fué destruido por los explosivos un establecimiento industrial. Por la noche, nuestros bombarderos pesados atacaron con buenos resultados un puerto importante para el abastecimiento británico, situado en la desembocadura del Humber.

Un reducido número de aviones enemigos trató anoche de efectuar una incursión sobre la región noroeste de Alemania. Uno de ellos fué derribado.

En las victoriosas operaciones marítimas del Atlántico se han distinguido particularmente los submarinos que mandan el teniente de navío Hardegen y el alférez de navío de primera clase Lassen.—Efe.

### SUPERVIVIENTES DE UN BARCO BRITANICO LLEGAN A UN PUERTO YANQUI

Washington 14. — El comunicado del departamento de Marina anuncia que 299 supervivientes de un vapor británico torpedeado a lo largo de la costa atlántica de los Estados Unidos han llegado a un puerto norteamericano. Se trata de refugiados procedentes de Extremo Oriente, entre los que se encuentran 24 niños y 57 mujeres. No se ha registrado ninguna víctima a consecuencia de torpedeamiento. Tan sólo un miembro del comité ejecutivo del Estado de Johore, Bartham, ha tenido que ser hospitalizado a consecuencia de las heridas que se produjo al saltar al bote salvavidas desde el barco que se hundía. Los supervivientes del hundimiento, aclara el comunicado, fueron recogidos cuando llevaban tan sólo 90 minutos de navegación a la deriva. — Efe.

### ATAQUES DE MENOR ENVERGADURA CONTRA MALTA

Malta, 14. — El comunicado oficial del mando británico de la isla declara que los ataques alemanes durante el lunes contra la isla de Malta han sido de menor envergadura que en días anteriores. Sin embargo, los cañones de la D. C. A. se vieron obligados a actuar casi ininterrumpidamente debido a la presencia de aviones alemanes aislados.

Ha podido comprobarse, añade el comunicado, que el domingo pasado fueron destruidos cinco bombarderos

alemanes además de los ya señalados. Durante dichos ataques fueron ocasionados en tierra algunos daños. Se registraron asimismo algunas víctimas. Se declara que tan sólo una batería de la D. C. A. británica fué reducida al silencio como resultado de los bombardeos alemanes del domingo.—Efe.

### COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 14. — El cuartel general del Führer publica el siguiente comunicado extraordinario:

«Los submarinos y los aviones de bombardeo alemanes han asestado nuevos y duros golpes a la navegación de abastecimiento enemiga. En el Océano Artico los sumergibles han atacado a un convoy que salía del puerto de Murmansk y han hundido a dos transportes norteamericanos con un desplazamiento total de 12.200 toneladas, y uno de los cuales había sido ya averiado por las bombas arrojadas contra él por nuestros aviones. Por su parte, estos aviones han hundido a un petrolero de cuatro mil toneladas que formaba parte del mismo convoy, y han averiado a un gran buque mercante cuya pérdida puede darse por descontada.

En el Atlántico, nuestros submarinos han hundido a doce barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento global de 104.000 toneladas, entre ellos siete grandes petroleros. Casi todos estos buques fueron torpedeados cerca de la costa oriental de América.

De este modo las pérdidas totales infligidas a la navegación enemiga se elevan a quince buques y 120.200 toneladas.—Efe.

### COMUNICADO ITALIANO

Roma, 14. — Comunicado número 682 del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

«En Cirenaica fuertes columnas enemigas apoyadas por elementos blindados y artillería han sido rechazadas después de un vivo combate. Siete carros y numerosos automóviles resultaron destruidos y fueron hechos prisioneros dos oficiales y algunas decenas de soldados británicos. El enemigo sufrió pérdidas elevadas en hombres y se retiró desordenadamente.

Continúan los ataques aéreos contra los objetivos de Malta, que han sido bombardeados intensamente durante las últimas 24 horas por la aviación del Eje. Las escuadrillas italo-germanas atacaron con éxito los aeródromos de Micabbi, Halfar, Luqa y Gudja, donde averiaron gravemente a muchos de los aparatos que se hallaban en el campo.

Uno de los submarinos italianos que operan en el Atlántico, al mando del capitán de corbeta Olivieri, anuncia haber hundido a dos barcos mercantes y tres petroleros enemigos con un desplazamiento total de 48.000 toneladas.—Efe.

### HUNDIMIENTO DE SEIS MERCANTES POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

Washington, 14.—El Almirantazgo ha anunciado el hundimiento en el Atlántico de seis nuevos buques, torpedeados por los submarinos del Eje. Se trata de la mayor lista de pérdidas que ha sido hecha pública en un solo día, desde el comienzo de la guerra. Los hundimientos se registraron hace una semana y las unidades afectadas fueron un trasatlántico inglés que trans-

portaba refugiados del Pacífico, todos los cuales, en número de 290, se salvaron; un mercante de la misma nacionalidad, dos petroleros norteamericanos, un barco de carga noruego y otro cuya nacionalidad no ha sido declarada todavía. Los dos petroleros y los mercantes norteamericanos y noruego fueron echados a pique en las proximidades de la costa brasileña. El número de víctimas es elevado, pues no se tienen noticias de los tripulantes de uno de los petroleros ni de los del mercante británico.—Efe.

### MAS DE MILLON Y MEDIO DE TONELADAS DE BUQUES MERCANTES HUNDIDOS

Berlín, 14.—Con las pérdidas que hoy se han sido infligidas, la navegación comercial inglesa y norteamericana ha perdido, desde el comienzo de esta nueva fase de la guerra marítima, millón y medio de toneladas por la acción de los submarinos alemanes. A esta cifra hay que añadir 100.000 toneladas hundidas por los japoneses, en el curso del año actual, y 125.000 hundidas por los italianos.—Efe.

### ATAQUE DE LA AVIACION ALEMANA

Berlín, 14.—Doce trenes cargados de cañones han sido alcanzados por los ataques de la aviación en el frente oriental. Un puerto del mar Negro ha sido atacado. Diques e instalaciones sufrieron daños. Un mercante de 5.000 toneladas fué alcanzado.—Efe.

## El duque de Gloucester, en ruta hacia Gibraltar, aterriza por avería en Portugal

Lisboa, 14.—El avión que ocupaba el duque de Gloucester, hermano del rey de Inglaterra, camino de Gibraltar, se ha visto obligado a realizar un aterrizaje forzoso en los alrededores de Lisboa. El duque ha continuado su viaje en otro aparato.—Efe.

## El Irán rompe sus relaciones con el Japón

Teherán, 14.—El Gobierno del Irán ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con el Japón.—Efe.

## La cadena sin fin...

(Viene de la página octava)  
de hambre. Por último, el 15 de junio de 1190, la muerte le libró de sus aflicciones. Apenas 6 ó 7 años después, durante la guerra mundial, el invento del infeliz Schneider encontró aplicación constituyéndose en la base esencial de la nueva y formidable arma del porvenir, los carros armados. Hoy las columnas blindadas, las flotas de los "acorazados terrestres" constituyen la espina dorsal de la técnica bélica y de la estrategia moderna, lo cual no habría soñado jamás el buen Schneider.

+  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SENOR

## D. Joaquín Ruiz L. de Guevara

Del Comercio de esta Plaza

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

### R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Hurtado; su afligida esposa, doña Carmen Gómez Muros; sus hijos José, Carmen y Enrique; sus hermanos don José, don Francisco y doña Trinidad; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, callejón de Nevot, número 2, y al funeral que tendrá lugar mañana día 16, a las 12, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

(Granada, 15 de abril de 1942.

+  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

## D. Fernando Linares Moreno

QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SENOR EL DIA 16 DE ABRIL DE 1941, A LOS 26 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

### R. I. P. A.

Ss desconsolados padres, abuelo, hermanos, tíos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana (D. m.), día 16, a las ONCE, en la iglesia parroquial de OTURA.

OTURA, 15 de abril de 1942

+  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SENOR

## D. Fernando Linares Moreno

QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SENOR EL DIA 16 DE ABRIL DE 1941, A LOS 26 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

### R. I. P. A.

Ss desconsolados padres, abuelo, hermanos, tíos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana (D. m.), día 16, a las ONCE, en la iglesia parroquial de OTURA.

OTURA, 15 de abril de 1942

**SALIERON PARA MADRID,**  
los camaradas que  
representarán al  
**Distrito Universitario**  
de Granada

Tomarán parte en los Primeros  
Juegos Deportivos Nacionales  
del S. E. U.

Han salido para Madrid, al objeto de  
participar en los primeros juegos universi-  
tarios que se celebrarán en la capital de  
España del 19 al 26 de abril, los camara-  
das que integran los distintos equipos re-  
presentativos del Distrito Universitario del  
S. E. U. de Granada. Todos ellos marchan  
muy esperanzados en realizar buenas ac-  
tuaciones.

**El próximo domingo,**

**carrera ciclista a  
Dúrcal y regreso**

Educación y Descanso, en su deseo  
de revivir en nuestra capital la celebra-  
ción de carreras ciclistas, tiene el  
proyecto de organizar una prueba para  
el próximo domingo con el fin de  
preparar a las principales figuras del  
ciclismo granadino y a sus afiliados,  
aficionados al pedal, para la gran car-  
rera que se celebrará coincidiendo  
con las próximas fiestas del Corpus  
Christi.

La prueba del domingo será de Gra-  
nada a Dúrcal y regreso y para su  
mayor importancia se advierte que  
habrá un premio para el primero que  
llegue al vecino pueblo, y el trofeo  
principal que se entregará al vencedor  
de la carrera, obsequio de Educación  
y Descanso.

Podrán participar en la misma los  
deportistas de la Obra sindical y de  
demás ciclistas de la capital. Las ins-  
cripciones para la mencionada prueba  
pueden hacerse a partir de hoy y du-  
rante las horas de oficina. Hasta el  
viernes, en el local de la Delegación  
de Educación y Descanso, sito en  
Nueva de San Antón, 7.

**CICLISMO**

**La Unión Velocipédica**  
celebrará un concurso ciclista femenino

**Berrendero no puede aún actuar en pruebas ciclistas**

Madrid, 14. — La Unión Velocipé-  
dica Española tiene el proyecto de ce-  
lebrar un concurso ciclista femenino.  
El torneo se celebrará a primeros  
del mes de mayo, en el paseo de co-  
ches del Retiro.—Alfil.

**EL EQUIPO DEL OSASUNA.**  
Pamplona, 14. — El Osasuna ha  
formado su equipo ciclista. Componen  
el conjunto los corredores siguientes:  
Orbaiceta, Abadía, Cabestreros y La  
Hoz.—Alfil.

**BERRENDERO, LESIONADO**  
Madrid, 14. — El corredor ciclista  
madrileno Julián Berrendero no podrá  
actuar todavía en pruebas deportivas

**Segunda jornada del campeonato nacional  
de gimnasia de la Falange femenina**

Madrid, 14.—Esta mañana se ha celebra-  
do la segunda jornada del segundo cam-  
peonato nacional de gimnasia de la Sección  
Femenina de Falange Española Tradicionalista  
y de las JONS. Los equipos  
continúan demostrando la preparación  
magnífica a que han sido sometidos por  
sus instructoras. A las nueve han empu-  
zado las pruebas rítmicas por los siguientes  
equipos: Lérida, León, Barcelona, Burgos  
y Alicante. Correspondía actuar también a  
Bilbao, pero se ha retirado. Quedan muy  
bien León y Lérida, bien Burgos y Barce-  
lona, y en menor puntuación Alicante.  
A las diez y media se efectúan las prue-  
bas de bailes populares, en las que par-  
ticipan Oviedo, Orense, Madrid, Gerona,  
Mallorca y Zaragoza. Sobresalen Orense y  
Oviedo, dentro de las magistrales interpre-  
taciones de todas ellas. Zaragoza ha per-  
dido puntuación por presentar una sola  
pareja. Esta tarde, a las tres, continua-  
rán las pruebas de gimnasia educativa.—  
Cifra.

**PEREGRINACION A MONSERRAT**  
Barcelona, 14.—La delegación local del

**DEPORTES**

**Después del partido Unión  
Calasancia-«Club 26» de Guadix**

El equipo accitano jugó bastante bien,  
pero fué superado en todo momento por  
el equipo local, que desarrolló un gran jue-  
go, principalmente en el segundo tiempo,  
en el que Ossorio, desprendido ya de su  
antigua apatía, brilló mucho en todas sus  
intervenciones, que fueron magníficas. Del  
«Club 26», su portero se mostró muy ner-  
vioso e inseguro, no parando balones fáci-  
les. La defensa visitante, en algunas in-  
tervenciones bastante bien, destacando el  
zaguero derecho sobre el izquierdo; aunque  
puede decirse en su honor que no tenía  
medio que le ayudara a sujetar al ala Ca-  
nón-Ríos del primer tiempo, y a Quesada-  
Canón en el segundo. La línea media acci-  
tana fué la verdadera culpable de la derro-  
ta; los alas desmoralizados a raíz de los  
dos primeros tantos y el centro muy flojo,  
contribuyeron a descohesionar al  
equipo. En la delantera, Fandila de delan-  
tero centro gustó mucho en sus intervencio-  
nes; fué el autor de los tantos de su  
equipo; los interiores no existieron y de  
los extremos el mejor Spínola, que ocasionó  
los únicos momentos de peligro para  
la meta local. ¡Lástima de que no viniera  
Amezua! En el primer tiempo el trío de-  
fensivo calasancio, formado por Clemente,  
Raya-Rivero II, demostró su seguridad y  
facilidad en el despeje. En la media bre-  
garon mucho Granados y Torres, pero Ri-  
vero I estuvo desahogado. De la delantera,  
Canón y Ríos en sus tiros no encontraron  
meta; el delantero centro Herrera, muy  
batallador, abriendo brecha y pasando a sus  
extremos; Sevilla II trabajó mucho y chutó  
bastante a la puerta; junto con Pareja,  
formaron un ala completa. En el segundo  
tiempo, con objeto de que Cholín pudiera  
comprobar la clase de todos los jugadores  
calasancieros, salieron Molina y Rico de de-  
fensas; ambos actuaron bastante bien, sal-  
vando Rico un gol hecho. En la media,



CLEMENTE  
de la U. C.



FANDILA  
interior derecha

Granados pasó a centro y Macías y Juanito  
sustituyeron a Rivero I y Torres. Y en  
la delantera, Quesada ocupó el extremo de-  
recho, combinándose bien con su interior,  
y Ossorio demostró estar recuperando su  
forma antigua, la que le diera su fama.  
Después del partido, el entrenador de la  
U. C., Cholín, auguró la formación de un  
gran equipo escolapio, que dará días de  
gloria al fútbol granadino.—Garrido Cos-  
tela.



*Parece ser que el sarampión de los fichajes toma cuerpo en estos días de calma que han seguido a la Liga. Alcázar, el medio sevillista, queda en libertad y ha recibido proposiciones del Alicante C. de F.; Guillamón, el tam-*



*bién guardameta del Sevilla tiene ya ofertas del Ceuta y del Betis. Y el Betis no quiere solamente a Guillamón, pica más alto, porque hace días que ha iniciado gestiones en firme sobre el traspaso de Arqueta del Bilbao y Bravo del Barcelona. Decididamente O'Connell debe estar soñando, porque pedir un jugador al Atlético-Bilbao es echar las campanas al vuelo en toda Vizcaya, y qué vamos a decir de Bravo... Mientras tanto el Coruña gestiona el traspaso de Del Pino para centro del ataque, y en Vigo se enfadan y dicen que Del Pino se queda en Balaidos. Tono eso está muy bien señores, pero yo estimo que ganará el pleito el que ponga la bolsa más grande.*

*He recibido una carta muy atenta del capitán del equipo accitano de "La Ferroviaria", de la estación de Guadix, en la que solicita por medio de estas columnas que le preste más atención el "Club 26" y acepten un partido para saber cuál de los dos es mejor. Parece ser que el "Club 26" no aceptó este reto considerando de poca clase al adversario y ahora esperan ser más afortunados los muchachos de "La Ferro" accitana haciéndolo por medio de la Prensa.*

*Por nuestra parte queda cumplido el deseo, que nos parece deportivo y justo. Ahora señores falta que se lleve a cabo el encuentro.*



*Brú no vió el domingo nada de particular en Oлива. Le parecieron discretos el medio izquierda y el portero del Alhambra. Le gustó mucho Rebollo, en el que apreció codicia, decisión para entrar y un "spin" estimable. Fué — dice — el mejor de todos; sin embargo, reconozco que Maxi sujetó muy bien a la tripleta central del Alhambra y la hizo absolutamente ineficaz. Hay un jugador, concluye, que es una lástima que no sea más decidido. Me refiero a Carmona III, que tiene las mejores cualidades, pero a la hora de la realidad no quiere ponerlas en juego.*

*A Bonet, a pesar de todo, le gustó Oлива.*

**Fútbol modésio**

El pasado domingo se celebró en Pinos Puente un interesante partido de fútbol entre el equipo titular del citado pueblo y el Atarfe C. de F., reforzado con algunos elementos granadinos.

El encuentro resultó interesante, pues se llegó al descanso con un empate a dos tantos, cambiando por completo en el segundo tiempo, en que el equipo local acorraló a los contrarios, los cuales se vieron constantemente desbordados, marcando el Pinos dos tantos más.

**Se fusionan la Real Sociedad Hípica y el Club de Campo**

En los nuevos terrenos se fomentará el golf, la equitación, tenis y hockey

Madrid, 14.—Por fusión de la Real Sociedad Hípica Española y el Club de Campo, se ha formado una nueva sociedad que recibe el título de "Real

**26 equipos de baloncesto, inscritos para los juegos universitarios**

Madrid, 14.—En los I Juegos Universitarios Nacionales se considera como deporte de primera línea el baloncesto.

Todos los distritos universitarios de España y la territorial de Marruecos han inscripto un total de veintiséis equipos.

De todos ellos sólo dos se presentan como favoritos: el de Barcelona y el de Madrid, figurando en los dos conjuntos jugadores de primera categoría.

Los demás distritos presentan por primera vez equipos en este deporte. Aun sin estar a la altura de los dos citados, esperan poder alcanzar muy buenas puntuaciones.—Alfil.

Sociedad Hípica Club de Campo", la cual va a comenzar la construcción de sus instalaciones sociales en parte de los terrenos que ocupaba el antiguo Club de Campo y en los que a tal fin han sido cedidos dentro de la Casa de Campo, entre el río Manzanares, la carretera de Castilla y la tapia lindante con los mencionados terrenos del Club de Campo.

La "Real Sociedad Hípica Española Club de Campo" se dedicará al fomento de los siguientes deportes:

Equitación, tenis, golf, "hockey" y natación.

Para equitación se construirá una pista para concursos hípicas internacionales, dotada de sus correspondientes tribunas; otra pista para concursos de carácter social y otras dos para entrenamientos; un pequeño hipódromo también para entrenamientos de 1.200 metros aproximadamente; un recorrido de campo de 3.500 metros aproximadamente alrededor de los terrenos sociales; dos campos de polo y cuadradas con una capacidad para cincuenta caballos, entre los de alquiler y los que se tenga a pupilo.

En cuanto al tenis, se construirán doce pistas de polvo de ladrillo, contruidas con arreglo a los más modernos procedimientos.

Para golf se destinará un recorrido de 18 agujeros, susceptible de ser extendido a 27 o 36.

En cuanto al "hockey" se construirán un campo de hierba y otro duro. Y para natación una piscina de 33.333 por 15 metros, con la más moderna instalación depuradora de agua.

Como complemento de estas instalaciones, la Sociedad tendrá un "chalet" principal con servicios de comedor y vestuarios para tenis y golf, otro con su servicio de bar y vestuarios para los deportes de equitación, "hockey" y natación. Las edificaciones necesarias para el personal administrativo, profesor principal de golf, guardería y escuela de primera enseñanza para los muchachos encargados de recoger las pelotas de tenis y golf y llevar las bolsas de palos de este último deporte.

La junta directiva de la "Real Sociedad Hípica Española Club de Campo" está constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Guillermo Kirpatrick; vicepresidentes, don Joaquín Velasco y don Jesús Varla de Castro; secretario, don Joaquín de Sastre; vicesecretario, don Francisco Cadenas; tesorero, don José Barcala; director de Hípica, don Emilio López de Letona; director de tenis, don José Domínguez; director de golf, don Ricardo Gandarías; director de "hockey", don Juan Becerril, y director de la piscina, don Antonio Gamazo.—Alfil.

**COL'SEO OLYMPIA**  
Ultimo día que se proyecta la gran producción en español  
**SAN FRANCISCO**  
con Jeanette Mac Donald y Clark Gable.

A LOS SEIS DIAS DE SU EMBARQUE,  
ESTA REPARTIENDO HOY  
Agencia Ibáñez

El viernes sale el Granada para Ceuta, donde jurará el domingo próximo, como ya anunciáramos. Ayer entrenaron los jugadores granadinos sin balón. Unas vueltas al campo para coger velocidad y soltar grasa. Y hoy le darán al esférico. En el entrenamiento de esta mañana Brú verá la forma en que se encuentra Martí, no sabemos si con el propósito de llevarlo a Ceuta o no.

Mientras tanto, Cholín salió encantado del encuentro jugado por su chicos contra el "Club 26". Le agradó muchísimo Pareja, que marcó dos goles espléndidos y dió un curso de fútbol soberbio durante los noventa minutos. Canon, en el otro extremo, no le fué a la zaga. Hizo lo que le dió gana con la pelota... ¡Lástima que sea tan joven... si no!

Anoche se reunió la junta directiva del Granada C. de F., para tomar decisiones con respecto al fichaje de jugadores y tratar asuntos de orden interior del club. Se nombró una ponencia, para hacer determinadas gestiones en tono a las posibles adquisiciones que constituirán el presidente del club don Ricardo Martín Campos y los directivos don Francisco Cristiá y don Antonio Becerra. Esta comisión se asesorará convenientemente del entrenador del Granada, Paco Brú, en cuanto respecta a fichajes.

Pérez llegará hoy, procedente de Alicante, a donde se rumoreó que lleva alguna misión más que la de arreglar sus asuntos. Según nuestras noticias, se iba a poner a habla con determinado jugador. Veremos si ha gastado palabras en valde.

Esta tarde, después del entrenamiento, Paco Brú dirá los jugadores que se desplazan a Africa. Van los tres guardametas: Pérez, Floro y Martí; Millán y Conde se quedan en Granada; el defensa derecho granadino padece inflamación en una pierna, razón por la cual se queda en Granada.

Con respecto a las preguntas que nos han formulado numerosos aficionados sobre si para el primer partido de "Copa" que jugará el Granada en Málaga, se organizará algún tren especial, hemos realizado las oportunas gestiones y, según se nos informó, Educación y Descanso proyecta un "botijo" que saldrá el sábado por la mañana para la ciudad hermana y regresará el lunes por la mañana.—CI-  
RRE.

# EDUCACION NACIONAL

## HOMENAJE AL PADRE MANJON

AGRUPACION NACIONAL DE MUSICA DE CAMARA

Reina gran entusiasmo entre los aficionados a la buena música, ante el próximo concierto que el día 13 dará en el Teatro Cervantes, la maravillosa Agrupación Nacional de Música de Cámara, debidamente autorizada por la dirección general de Bellas Artes, y que promete ser un verdadero acontecimiento artístico, dada la índole de los elementos que la integran.

Esta agrupación ha actuado constantemente en Madrid, y toda España ha sido testigo de sus triunfos. Su actuación en Portugal dejó un eco memorable, demostrando que con esta agrupación, posee España uno de los mejores conjuntos europeos de música de cámara.

## Un billete

premiado con el segundo premio fué vendido por Antonio Santos Alcázar

En la información que dábamos ayer de las personas agraciadas en el último sorteo de la Lotería Nacional, omitimos involuntariamente al vendedor Antonio Santos Alcázar, que le cupo vender un billete del número 41.395, favorecido con el segundo premio.

Hacemos gustosos esta rectificación en servicio de la verdad y por si en algo pudiera favorecer al citado vendedor, que bien lo merece, pues se trata de un pobre anciano de 76 años de edad que desconoce a quienes vendió el citado billete.

Antonio Santos vive en San Miguel Bajo, casa de la Lona, 32.

## Regimiento Artillería divisionario núm. 16

Teniendo que sacar a concurso el estiércol producido por 200 cabezas de ganado que tiene este Regimiento, se anuncia por el presente para que los que lo deseen presenten sus proposiciones en pliego cerrado y lacrado al Comandante Mayor del mismo. El plazo para la admisión de dichos pliegos termina el día 25 del actual y el pliego de condiciones para dicho concurso se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo.

Granada 10 de abril de 1942.—El Comandante Mayor.

## Tortura de los Pies



Cuando sus pies están doloridos y los callos se arden, adicione Saltrato Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso el oxígeno que contienen estas sales penetra por los poros, calmado la piel y los tejidos. Se combate el ardor y la comezón y se experimenta entonces un bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma, que pueden extirparse; la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden exclusivamente en las farmacias a los precios de pesetas 3'60 y pesetas 5'05.

### TRANSPORTES

#### Santiago Sánchez

SIERPE ALTA, 2, ES LA MAS PERFECTA ORGANIZACION DE TRANSPORTES COMBINADOS.

## El Magisterio en la Milicia Universitaria

Se han convertido en realidad las activas gestiones realizadas por la Secretaría central del S. E. M. con el fin de que los estudiantes del Magisterio puedan realizar el servicio militar mediante la Milicia Universitaria.

He aquí algunos párrafos del decreto ministerial que hace referencia al Magisterio:

Art. 2.º El personal de complemento podrá alcanzar las categorías de comandante, capitán, teniente, alférez, brigada, sargento, cabo primero y cabo, denominándose por estos grados, o por los similares de los Cuerpos a que pertenezcan, seguidos siempre del calificativo «complementos».

Art. 3.º b) Con el personal del reemplazo de 1942 y siguientes que cursen estudios en las Universidades, escuelas técnicas y demás centros de enseñanza Oficial superior, pertenezcan a la Milicia Universitaria y posean la instrucción pre militar superior (I. P. S.)

Art. 5.º El personal que haya de recibir la I. S. deberá cursar sus estudios en alguno de los centros siguientes:

Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia, Escuela de Odontología, Escuela de Veterinaria, Escuela de Ingenieros de Montes, Escuela de Ingenieros de Caminos, Escuela de Ingenieros de Minas, Escuela de Ingenieros Agrónomos, Escuela de Ingenieros Industriales, Escuela Superior de Arquitectura, Escuela de Ingenieros de Telecomunicación, Escuela de Comercio (grados de actuario, intendente y profesor mercantil), Escuela de Bellas Artes (profesores de Dibujo), Escuela Industrial Superior de Trabajo (grado técnico), Escuela de Peritos Agrícolas, Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, Escuela de Aparejadores, Escuela de Oficiales de Aduanas, Instituto Superior del Magisterio.

Art. 6.º La instrucción pre militar superior se dará en las localidades siguientes: Madrid, Sevilla, Granada, Cádiz, Córdoba, Valencia, Murcia, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valladolid, Salamanca, Oviedo, León, Santiago de Compostela y La Laguna, y aquellos distritos y centros universitarios que pudieran crearse.

Art. 7.º La instrucción militar se recibirá en unidades especiales de instrucción. Los alumnos de los distintos centros de enseñanza oficial, se agruparán por carreras, para servir en las Armas en la formación que a continuación se indica:

Infantería.—De Medicina, de Derecho, de Farmacia, de Filosofía y Letras, de Comercio (en sus grados de profesor, intendente y actuario), de Aduanas, de Odontología, del Magisterio (en su tercer año de Instituto del Magisterio).

Caballería.—De peritos agrícolas, de veterinaria.

Artillería.—De Ciencias, de ingenieros agrónomos, de ingenieros industriales, de Escuela Superior de Trabajo (grado técnico).

Ingenieros.—De Arquitectura, de ingenieros de Montes, de ingenieros de Minas, de ingenieros de Telecomunicación, de Bellas Artes (profesores de Dibujo), de ayudantes de Obras Públicas, de aparejadores.

Art. 8.º Durante el primer curso escolar los estudiantes que cursen las carreras antes indicadas y aspiren a ser oficiales de complemento solicitarán su ingreso en la Milicia Universitaria, mediante instancia dirigida al jefe de milicias del Distrito Universitario en que hayan de adquirir la I. P. S.

Art. 22. El ciclo de instrucción a que se ajustarán los aspirantes a oficiales de complemento será el siguiente:

Primer año escolar.—Solicitud de ingreso en la Milicia Universitaria, reconocimiento de aptitud, filiación en la milicia y encuadramiento en sus unidades.

Segundo año escolar.—Durante los meses de noviembre a junio siguiente, instrucción pre militar con arreglo al programa del ministerio del Ejército, que comprenderá conocimientos comunes a las distintas Armas para obtener el grado de sargento.

Incorporación, en 5 de julio, a unidades especiales de instrucción en el Ejército para practicar, hasta el 5 de octubre, los cometidos inherentes al soldado, cabo y sargento de Arma respectiva y completar su instrucción para este último empleo. Al final de las prácticas, examen para el empleo de sargento, que se concederá previo los trámites reglamentarios a los superen dicho examen, calificándoseles numéricamente según sus conocimientos y conducta, con arreglo al régimen de las escuelas elemen-

tales. La concepción obtenida servirá para su escalafonamiento.

Tercer año escolar.—Durante los meses de noviembre a junio siguientes, instrucción pre militar, desarrollando el programa señalado por el ministerio del Ejército, que comprenderá conocimientos preparatorios para el empleo de alférez del Arma correspondiente, en 5 de julio se incorporarán a unidades especiales de instrucción, donde permanecerán hasta el 5 de octubre, constituyendo con los del segundo año escolar unidades como soldados y cabos, no obstante poseer el empleo de sargento. En estas unidades practicarán los cometidos de sargento y alférez y perfeccionarán y ampliarán su instrucción teórica para oficial.

Dada la importancia trascendental del mencionado decreto y habida cuenta de la labor realizada por el S. E. M. en la consecución de la inserción de la carrera del Magisterio entre las que figuran relacionadas en los artículos quinto y séptimo, es de señalar el apoyo decidido que en todo momento ha desplegado el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional y delegado nacional de Educación, camarada José Ibáñez Martín, al conseguir que nuestra carrera tenga rango universitario.

TUNA UNIVERSITARIA DEL S. E. U.—Todos los camaradas afiliados al S. E. U. que deseen formar parte de la Tuna Universitaria que se está organizando, pueden presentarse todos los días, de siete a nueve, en el Departamento de Servicios Profesionales, donde se hará la correspondiente inscripción.

BECAS CARLOS M.º CORTEZO PARA HUÉRFANOS DE MEDICOS.—Creadas por el Patronato de huérfanos de médicos las becas Carlos M.º Cortezo para oposiciones a una próxima convocatoria de auxiliares para el Instituto Nacional de Previsión, se pone en conocimiento de los huérfanos de médicos comprendidos entre los 17 y los 30 años, que deseen optar a las mismas, que dichas becas consisten exclusivamente en el pago de gastos de academias, libros o apuntes, derechos de examen y documentación precisa. Las instancias, dirigidas al presidente del Patronato, se presentarán en los Colegios Médicos antes del día 30 del mes actual, acompañadas de certificados de aptitud física, de preparación cultural y de adhesión al régimen expedido por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CATEDRAS A CONCURSOS DE TRASLADO.—En la relación de cátedras de Instituto a proveer por concurso de traslado figuran la de Física y Química del Instituto «Padre Suárez» y las de Lengua francesa en los dos Institutos de esta capital.

INSTRUCCIONES PARA EL CONCURSO DE TRASLADO DE CATEDRATICOS DE INSTITUTO.—Pueden verse en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 13, así como las normas para el desarrollo de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Institutos.

Información de Enseñanza y Oposiciones (Servicio facilitado por «Guía», Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U.)

SE AUMENTAN LAS PLAZAS DE LA CONVOCATORIA PARA AYUDANTES AERONAUTICOS.—Por necesidades del Servicio se amplían hasta 60 plazas las 30 anunciadas para la convocatoria de ayudantes de ingenieros aeronáuticos que fué anunciada por órdenes de 6 de noviembre de 1941 y 15 de enero del presente año.

Las plazas ampliadas lo son con carácter restringido, para ser cubiertas por los aspirantes que, además de reunir las condiciones generales y demostrar suficiencia en los exámenes de ingreso estén comprendidos los turnos de preferencia determinados por la ley de 25 de agosto de 1939, o lleven más de ocho años en el Ejército del Aire.

ADMITIDOS A LAS OPOSICIONES AL CUERPO JURIDICO DEL AIRE.—El pasado día 13 dieron comienzo los exámenes para ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire.

En ellos toman parte 46 opositores, cuya relación fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado», el pasado día 11.

TRIBUNAL PARA LAS OPOSICIONES A MAESTROS DE PRISIONES.—El ministerio de Justicia ha designado el tribunal encargado de juzgar las opo-

siciones a maestros del Cuerpo de Prisiones. Estará presidido por el Excelentísimo señor director general de Prisiones, asistido por don Ignacio de Lueta, vocal eclesiástico del Patronato Central para la Redención de Penas por el trabajo; don Santos Samper y doña María Cristina Santamaría, profesores de Escuela Normal, y doña Carmen Castro, maestra del cuerpo e inspectora central del Servicio, quien ejercerá las funciones de secretaria.

PLAZAS A CONCURSO-OPOSICION DE INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS.—En el «Boletín Oficial del Estado» se publicó el pasado día 11 una relación de plazas vacantes de inspectores municipales veterinarios que han de proveerse por concurso-oposición. Estas vacantes corresponden a las provincias de Córdoba, Ciudad Real, Jaén, Zamora, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, La Coruña, Ceuta y Melilla, Oviédo, Granada, Murcia, Lugo, Gerona, Lérida, Cádiz, Guipúzcoa, Orense, Valladolid, Almería, Sevilla, Logroño y Madrid.

Nota.—Cualquier ampliación sobre las noticias publicadas en esta sección podrán solicitarlas nuestros lectores, por escrito, del Centro Nacional de Orientación y Trámite, «Guía», del S. E. U., (Plaza de Maturá, 11, Madrid), adjuntando a su consulta el CUPON que insertamos a continuación.

PATRIA  
Granada, 15 de abril de 1942  
CUPON  
CONSULTA GRATUITA  
«GUIA»  
(Valedero dentro de los cinco días siguientes a la fecha.)

CONCURSO A PLAZAS DE INSPECTORES FARMACEUTICOS.—Gobernación.—Se dispone se publiquen los correspondientes anuncios, por concurso de méritos, antigüedad u oposición, de plazas de inspectores farmacéuticos municipales a cubrir entre los pertenecientes al cuerpo.

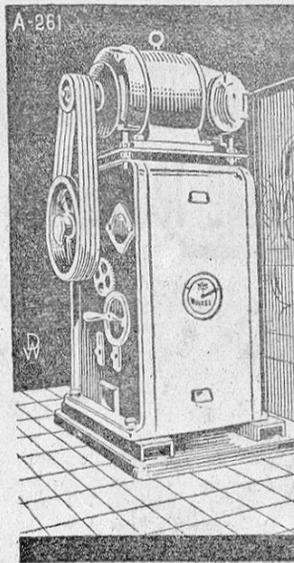
AUXILIARES DE CONTABILIDAD DEL ESTADO.—Hacienda.—Lista de opositores admitidos, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo, para las oposiciones al cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado.—Cifra.

TAQUIMECANOGRAFAS DEL INSTITUTO N. DE COLONIZACION.—El «Boletín Oficial del Estado» del día 12 publica la relación de 70 opositoras admitidas en estas oposiciones, clasificadas en los grupos que dispone la ley.

GUARDIAS DE MAR.—Se convoca concurso en el cuerpo de la Guardia Civil para proveer las vacantes que existen de guardias de mar. («B. O. del E.» del día 12).

CUERPO GENERAL DE POLICIA.—El «Boletín Oficial del Estado» de 12 del actual publica la relación de 60 oficiales del Ejército que ingresan en el cuerpo general de Policía en sustitución de otros tantos que fueron propuestos y no llegaron a ingresar por distintas causas.

INGRESO EN LA ACADEMIA O. DE ADUANAS.—El «B. O. del E.» de 13 de los corrientes publica la relación nominal de los señores que opositarán para ingresar en la Academia Oficial de Aduanas.



Don Luis Fernández Sánchez y doña Dolores Castro Fernández, padres de don Francisco Fernández Castro (q. e. p. d.), estudiante del segundo año de bachillerato, muerto a consecuencia de accidente de tranvía, ante la imposibilidad de comparecer personalmente a las múltiples manifestaciones de dolor que han recibido por tan lamentable desgracia, lo hacen por medio de la presente y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

### BODA

En la iglesia de Santa María Magdalena se celebró el pasado domingo a las ocho de la mañana, el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Velázquez Romero con don Manuel Ventura Hita.

Bendijo la unión el cura párroco don Manuel Hurtado y actuaron de padrinos don José María Ventura Hita, hermano del novio y doña Josefa Romero Civantos, madre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Fernando Escobar, don Pedro Salmerón, don Emilio Herrera, don José María Villalobos, don Salvador Quesada, don José Sancho de Urquijo y don Miguel Rodríguez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de ventura, salieron en viaje de novios para diversas capitales.

Ha salido para su acostumbrado viaje de compras la acreditada modista de sombreros CELIA M. CASSO

Farmacia GUZMAN - Reyes Católicos, 20

Dr. R. Fernández Crehuet. Especialista en niños. Carrera Genil, 47-de 3 a 6. Tlf. 2659

## Anuncios por palabras

ALQUILERES  
GRATIFICARE quien halle piso buenas condiciones. Razón: Administración de PATRIA.

VENTAS  
JERINGAS, agujas, termómetros clínicos alemanes, artículos de goma. BAZAR RAYOS X.

TRILLADORA AJURIA núm. 1, ten motor Lister 15 H. P. Razón: Juan Serrano, Torrecardela.

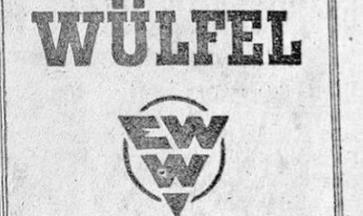
TRASPASOS  
TRASPASO local con mostrador, estanterías, vitrinas y puertas. Razón: Puentezuelas, 31, entresuelo. De 12 a 4.

Cupón pro ciegos núm. 337

Transportes PRADOS  
Oficinas: S. ANTON, 8.—Granada.

Transportes por carretera en general y servicio especial de camiones con gasógeno para carga y descarga de vagones completos al ferrocarril.

VARIADORES DE VELOCIDAD CONTINUA Y PROGRESIVA.  
REDUCTORES Y MULTIPLICADORES DE VELOCIDAD.  
TRANSMISIONES, ACOPLAMIENTOS DE TODAS CLASES



Representante general para España:  
ERNESTO SAMSTAG  
BALMES, 336 - BARCELONA

ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, ENFERMEDAD, Incendios, Cosechas, Vida y Responsabilidad civil

## Mutua General de Seguros

MUTUALIDAD GENUINAMENTE ESPAÑOLA FUNDADA EN 1907

En Granada: FRANCISCO RUANO: Santa Escolástica, 27-Tel. 2614  
DELEGACIONES en los principales pueblos de la provincia  
AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones importantes de España

# NOTAS OFICIALES VIDA ETERNA Voz de la Falange

## Hoy venta de alubias en la capital

Hoy miércoles, 15 del actual se procederá a la venta por racionamiento de alubias en todos los establecimientos de esta capital, siendo la ración a razón de doscientos cincuenta gramos y el precio de venta de la misma el de 0'80 pesetas.

Este reparto se efectuará contra boleto de vale familiar número 110 y 73 del colectivo.

## Azúcar para cafés de la capital

A partir del día 15 del actual los industriales de cafés y bares de Granada que no fueron incluidos en distribución de azúcar cortadillo efectuada por esta Jefatura en 8 del actual, por no haber presentado la declaración jurada que les fué interesada por el Sindicato de Hostelería, se pasarán por los almacenes de don Luis Gómez López a retirar las cantidades de azúcar cortadillo que con esta fecha les han sido asignadas por esta Delegación.

**SOBRE LAS PETICIONES DE MAÍZ Y JUDÍAS PARA SIEMBRA.**—El Servicio Nacional del Trigo recuerda a todos los agricultores que al plazo de presentación en esta Jefatura de las peticiones de maíz y judías para siembra termina el próximo día 20 del actual, advirtiéndose que todas aquellas solicitudes que se presenten después de la indicada fecha se considerarán no presentadas y por tanto no procederá conceder la semilla solicitada.

## La tenencia de tabaco, considerada contrabando

Se recuerda, que obrada la recepción de tabacos en los Centros de Femenización del Servicio, va a comenzar dentro de breves días la comprobación de posibles ocultaciones de tabaco por la fuerza de carabineros y agentes del resguardo.

Se hace público una vez más, que si circunstancias especialísimas han determinado que reste algún tabaco en poder de los concesionarios, ha de ha-

llarse declarado en escrito dirigido a esta Jefatura que resolverá en cada caso.

Todo el tabaco no legalizado en forma, que se encuentre en poder de los concesionarios se considerará contrabando.

**PLAZAS VACANTES A CUBRIR.**—La Comisión Provincial de Reincorporación de los combatientes al trabajo pone en conocimiento de los ex combatientes, que de acuerdo con la orden de 27 de mayo de 1940 en relación con la ley de 25 de agosto de 1939, la fábrica azucarera Nueva Rosario, convoca a concurso para cubrir entre los mismos: Una plaza de escribiente, dotada con el haber diario de doce pesetas.

Las materias a exigir en el concurso son las siguientes:

Primera. Tener nociones de contabilidad para llevar libros auxiliares.

Segunda. Conocimientos de cálculo mercantil.

Tercera. Práctica y seguridad en las operaciones aritméticas.

Cuarta. Caligrafía.

Quinta. Mecanografía.

La referida plaza será desempeñada en el local de la fábrica, sita en Pinos Puente (Granada).

Las instancias pueden presentarse en las oficinas de esta Comisión Provincial, sitas en la Casa de la Falange. (Delegación Provincial de ex combatientes), acompañadas de los documentos que a continuación se detallan y dirigidas al Ilmo. señor coronel presidente de la Comisión, hasta el próximo día 5 del mes de mayo.

Documentos que se mencionan: Certificado de ex combatientes, expedido por la Delegación Provincial de esta Servicio.

Certificado de parado, expedido por la oficina local de Colocación Obrera.

Certificado de buena conducta.

**PAGO DEL PADRÓN DE MARZO DEL SUBSIDIO.**— Los pagos de la nómina del pasado mes de marzo tendrán lugar en esta Comisión Provincial, Gracia, 7, a los beneficiarios de esta capital, el día y horas que se detallan:

Combatientes: Jueves, 16 del actual, desde las nueve a las doce de su mañana.

Ex combatientes: El indicado día 16, de tres a cinco de la tarde.

Jefes locales: El próximo viernes, 17 del corriente, de diez a doce de su mañana, deben presentarse los jefes de las comisiones de los pueblos que se detallan, para hacerles efectivo el importe de los padrones de combatientes y ex combatientes del mes de marzo último:

Alhendín, Armilla, Atarés, Cajar, Cúllar Vega, Chanchina, Churrana, Gabia Grande, Gójar, Huétor Vega, Maracena, Monachil, Otura, Peligros, Pinos Puente, Santafé, Villanueva de las Torres y La Zubia.

A los demás jefes de Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente, que tienen pendiente de pagos padrones del indicado mes de marzo, se les remite su importe por giro postal o transferencia, como en meses anteriores.

**MARINEROS VOLUNTARIOS.**— El "Boletín Oficial" del Estado" de 12 del actual, publica la relación de individuos admitidos para cubrir 500 plazas de marineros voluntarios.

¡Madre! Las enfermeras divulgadoras de la Sección Femenina te enseñarán prácticamente los cuidados que debes tener y prodigar a tus hijos.

**SANTORAL.**—Abril, 15.—Santas Basilia y Anastasia, mujeres nobles y discípulas de los apóstoles, en Roma, a las cuales en tiempo del emperador Nerón, les cortaron la lengua y los pies y luego fueron degolladas.

Santos mártires Marón, Victorino, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro.

**JUBILEO CIRCULAR DE LAS XI HORAS.**—Hoy, en la iglesia de religiosas Capuchinas.

**SOLEMNE NOVENA A LA DIVINA PASTORA EN LA IGLESIA DE PADRES CAPUCHINOS.**—Hoy, cuarto día de esta novena. Todos los días, a las nueve, misa cantada y exposición de S. D. M. A las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, himnos y sermón, que predicarán los muy reverendos padres Claudio de Triguero y Pedro de Purchil.

**NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA FE EN LA PARROQUIA DEL SAGRARIO.**—Hoy es el sexto día de esta solemne novena que el apostolado de María dedica a Nuestra Señora de la Fe. Por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las siete, predicando todos los días el M. I. señor don Francisco González, magistral de la S. I. Catedral. Todos los días hay imposición del santo escapulario al terminar los cultos.

**LABOR DESARROLLADA POR LA SANTA CASA DE LOYOLA.**—Hemos recibido las circulares número 4 y 5 en las que se pone de relieve el intenso y extenso movimiento de ejercicios espirituales desplegado por la Santa Casa y la Casa de Cristo Rey de Loyola, que durante el pasado año han tenido 3.756 ejercitantes, sin contar los 953 de la clase obrera; la Casa de Ejercicios de Durango (Vizcaya); la asociación de maestros católicos de Vizcaya que en octubre pasado ejercitó a 215 maestros; las Casas de Cristo Rey de Burlada y Tudela (Pamplona) donde el año 1941 se ejercitaron 2.542 señoras y señoritas y 613 obreras; el apostolado social de Asturias que ha facilitado ejercicios a 1.943 mineros, etc.

Para los meses de abril y mayo estas entidades religiosas han organizado tandas de ejercicios a las que seguirán otras, facilitando billete económico por ferrocarril del norte cuando el trayecto sea de más de 50 kilómetros.

## Ayuntamiento de Maracena CONCURSO

Se anuncia nuevamente concurso para ejecución de las obras de alcantarillado de varias calles de la localidad bajo el tipo de NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS CATORCE PESETAS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS, admitiéndose las proposiciones hasta el día anterior al de la apertura de pliegos, que se celebrará el siguiente hábil al en que haga 20 desde la publicación del edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones económicas y facultativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las diez de la mañana a la una de la tarde, y el modelo de proposición se publica en el referido "Boletín Oficial" adjudiándose definitivamente el concurso a la proposición más ventajosa.

Maracena, 13 de abril de 1942.

EL ALCALDE

**PAGO DE HABERES A LAS FAMILIAS DE LOS VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL.**— A partir de hoy, y de once a una, se pasarán por las oficinas de caja de esta Jefatura de Milicias, (sita en el segundo piso de la Casa de la Falange), los familiares de los falangistas que prestan sus servicios en la división española de voluntarios, con el fin de hacer efectivos sus haberes correspondientes



## DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 15'7 grados a las 14'30; mínima, 3'7 a las 0 horas; junto al suelo, 2'5 grados. Presión atmosférica, 1005 milibares. Recorrido del viento, 170 kilómetros; dominante, Noroeste. Sale el Sol a las 6'41; se pone a las 19'50.

## La provincia

### Algarinejo

En este pueblo y gracias a las gestiones del jefe local, camarada Antonio Tallón García, se ha inaugurado un taller para la confección de uniformes y vestidos para 70 niños de Auxilio Social, a los que se le dotará además de zapatos de piel.

Para la restauración de la ermita de Santo Cristo, don José Ruiz de Almodóvar va a donar un lienzo de grandes dimensiones, obra suya que en la actualidad realiza.

La Ciudad Universitaria de Madrid, es símbolo de nuestra guerra de liberación. Ay. da a su reconstrucción, jugando en el sorteo de Lotería de 11 de mayo.

al próximo pasado mes de febrero, significándole que, transcurrido el plazo de 80 días, los haberes de los que no hayan hecho efectivos, se depositarán en el Banco.

**SECCION FEMENINA.**— Se cita a todas las camaradas que componen el coro de esta Sección Femenina, se presenten sin falta hoy, día 15, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Tablas, 18, a fin de que quede constituido el coro que ha de desplazarse de esta, para tomar parte en el Concurso Nacional de Coros. Se ruega la mayor puntualidad y asistencia.

Se cita a todas las camaradas para que asistan hoy, a las diez de la mañana, a la misa que por la División Azul organiza la Jefatura Provincial en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Se cita a las familias de los voluntarios de la División Azul se presenten mañana, día 16, en esta Sección Femenina, a las 18, a fin de comunicarles un asunto de sumo interés:

Luis Sánchez Guzmán, con domicilio en Cuesta de Santa Catalina, número 7; Miguel Padilla Martín, con domicilio en calle Alta de Cartuja, número 11; Manuel López Prieto, con domicilio en la Lona, número 14; Antonio Campos Ruiz, con domicilio en Hornillo, 40; Francisco Barragán García, con domicilio en Cuesta de los Negros, 2; y Miguel Aragón Rodríguez, con domicilio en Campo del Príncipe, 1.

**APERTURA DEL CURSO DE SANITARIOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES.**—Hoy, a las siete de la tarde, dará comienzo el curso para sanitarios de las Falanges de Voluntarios convocado por la Asesoría Provincial de Sanidad.

Los alumnos matriculados asistirán a las clases diarias que se celebrarán en el salón de actos del cuartel del F. J. J. teniendo que encontrarse en dicho local diez minutos antes de la hora en que han de comenzar las clases.

**COMIDAS DE AUXILIO SOCIAL.**—En el día de ayer se han servido en las diferentes instituciones de Auxilio Social de esta capital, 8.820 raciones.

Comida servida, cocido de habas con arroz y carne.

Pan, 8.820 raciones.

## Alcaldía de Granada

### AVISO

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 8 de los corrientes, encaminado a acelerar la extinción y liquidación de la Deuda flotante anterior del año 1940, se concede un plazo irrevocable de diez días para que los tenedores de cupones de las obligaciones municipales del año 1931, con vencimiento hasta el primero de enero de 1940, y los demás acreedores que figuren en la relación general de acreedores del año 1939 que no hayan percibido todavía sus créditos, reclamen su cobro dentro del expresado plazo, expirado el cual se darán de baja en dicha relación los residuos de consignaciones y créditos no reclamados, sin perjuicio del ulterior derecho a su reconocimiento y pago en la forma reglamentaria, si ello procediera.

Granada 13 de abril de 1942.—El Alcalde, Antonio Gallego y Burín.

## CONSULTA GRATUITA

¡Ya está en Granada

# Barbara Ward!

A partir de mañana, y durante pocos días, la distinguida Profesora de Belleza, creadora de los famosos productos que llevan su nombre, recibirá en consulta personal a todas las damas interesadas por un estudio especial de "su caso" y un consejo oportuno para el tratamiento del cutis.

VISITAS: De 11 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde. Solamente hasta el día 18 de abril.

Solicite hora mediante tarjeta o llamada telefónica al  
**HOTEL INGLATERRA**

## ¡UN ARTISTA MAS!

Se presenta al público granadino al frente de la nueva SECCION de ALTA MEDIDA que le ofrece

# Sastrería Los Muñecos

Plaza Bib-Rambla

Teléfono 1126

## EL BRILLO DE LOS CAIRELES

# RAFAEL ALBAICIN

Nos hallamos ante uno de los más positivos valores de la torería: Rafael Albaicín.

Rafael Albaicín — ha dicho "El Licenciado Vidriera" — nació gitano y le "nacieron" torero. Por las añoranzas que despierta su apellido, cabría imaginar que nació en el Albaicín, dando vista a la Alhambra, morena de tiempo, quemada de sol y mojada de luz de luna. De ella le llegaría entonces un eco — lejano de siglos — de elegancias árabes, que él aplicaría, andando el tiempo, a su arte. Puede, pues, bien, imaginarse uno, nacido allí, al verle torear.

Rafael Albaicín, en lugar de sentir en sí el tirón de los horizontes y del tiempo, tira del tiempo y lo esclaviza en la magia de su capote y su muleta. No existe la prisa para Rafael. El alarga los segundos dándole compás de eternidades. Y su figura erguida — un hilo penas de plata con un borlón de rizados negros sobre el cobre de su cara — permanece estática, impassible, como tallada en el aire luminoso de la plaza de toros.

Rafael Albaicín torea maravillosamente con la capa, tomándola a los toros en largo, prendiéndolos en la seda de su capotillo, que de tan bajo como va, es caricia del suelo. El ritmo que al capote imprime este gitano, es tan de "tempo lento" que en cada lance cabe un romance entero. Con la muleta toma también en largo a los toros. Y suavemente, con el mismo lento ritmo del primer tercio, los lleva toroados de manera tal, que pasma y maravilla. Albaicín ha quintaesenciado el toreo.

A juicio de los críticos más destacados de Bilbao, Alicante, Valencia, en cuyas plazas ya ha toreado, y algunos de Madrid que le vieron el pasado invierno en los tentaderos de Salamanca y que quedaron asombrados de su arte sin igual, no se ha visto torear a nadie con tanta suavidad ni tan despacio como a Albaicín. Este es Rafael Albaicín, el tercero de los matadores de la corrida del domingo próximo en la plaza del Triunfo.

## Ciriaca Casa Herreros

Perfumería, Mercadería y Confección

Próxima apertura

Zacatin, 12

## Agencia Genil

Gestor administrativo colegiado

Plaza de Cuchilleros, 10

Teléfono 2946



# SE APRUEBA LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO DE Educación Nacional

La administración activa se dividirá en central y local

Madrid, 14.—En el Consejo de Ministros celebrado el sábado último bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado, fué aprobada la ley orgánica del ministerio de Educación Nacional, de gran importancia para la marcha de la enseñanza. La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. La administración de las funciones culturales y docente ejercidas por el ministerio de Educación Nacional, está integrada por dos acciones principales de gestión activa la una y de colaboración consultiva la otra.

Art. segundo. La administración activa se dividirá en central y local. La administración central estará encomendada directamente a las entidades y servicios del ministerio. La administración local correrá a cargo de los servicios, comisiones y centros diseminados por la nación y relacionados jerárquicamente con el ministerio.

Art. tercero. El ministerio de Educación Nacional, regido por su titular, quedará constituido por los siguientes organismos: subsecretaría, dirección general de enseñanza universitaria, dirección general de enseñanza media, dirección general de enseñanza primaria, dirección general de Bellas Artes y dirección general de Archivos y Bibliotecas.

Art. cuarto. La subsecretaría, además de la inmediata colaboración con el jefe del departamento, tendrá a su cargo los asuntos que esta le delegue y los de carácter general que el reglamento especificará además de la alta dirección de la función administrativa y del orden interior del ministerio, que expresamente le queda encomendada.

Art. quinto. La dirección general de enseñanza universitaria tendrá a su cargo la gestión inmediata de cuantos asuntos conciernen a las Universidades.

Art. sexto. La dirección general de enseñanza media regirá los servicios correspondientes a los institutos nacionales y colegios equiparados.

La dirección general de enseñanza profesional y técnica, entenderá en los servicios referentes a los estudios me-

dios y superiores de carácter técnico. Art. octavo. La dirección general de enseñanza primaria se encargará de cuanto concierne a las escuelas y establecimientos que ejerza la función docente y cultural en los alumnos del primer grado de enseñanza y en los que, por su insuficiencia física, requiera régimen particular.

Art. noveno. La dirección general de Bellas Artes tendrá a su cargo los servicios referentes al fomento y cultivo de ellas y a la conservación y buen régimen del Tesoro Artístico Nacional.

Art. décimo. La dirección general de archivos y bibliotecas atenderá a cuanto conduzca al cuidado, acrecentamiento y distribución de nuestra riqueza documental y bibliográfica y al régimen de la propiedad intelectual.

Art. undécimo. Cada una de estas dependencias estará asistida de una secretaría de carácter personal, de las entidades técnico administrativas que las disposiciones complementarias determinarán y de las inspecciones correspondientes a sus centros y servicios.

Art. duodécimo. La administración local está encomendada a los jefes de establecimientos dependientes del ministerio, asistidos de sus respectivas secretarías.

Les estará también a los siguientes organismos:

Juntas municipales de enseñanza, presididas por los alcaldes y constituidas por los directores de los centros de enseñanza de la localidad y por representantes de la Iglesia y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Comisiones provinciales de Educación Nacional presidida por el gobernador civil y compuesta por los directores de los centros docentes y representaciones de corporaciones locales, de la Iglesia y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Serán vicepresidentes de ellas con facultades delegadas los directores de los centros cualificados.

Consejo de distrito universitario presidido por el rector e integrados por los decanos de las facultades, jefes de centros docentes y representantes de la

Se crean las direcciones generales de enseñanza universitaria, media, primaria, de Bellas Artes y de Archivos y Bibliotecas

Iglesia y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Las disposiciones reglamentarias determinarán la composición completa de estos organismos y la competencia y funciones en general de todos los establecimientos a los que se encomienda la administración local de la Educación Nacional, quedando, desde luego encargados del cumplimiento y aplicación normal de la legislación y de las instrucciones dictadas con carácter general en cuanto deban tener acción en las respectivas esferas.

Art. decimotercero. Las funciones administrativas en todos los servicios de Educación Nacional estarán a cargo de los funcionarios procedentes de las escalas técnico administrativas y auxiliar del departamento. Se tendrá presente la necesidad de discernir de una manera clara las funciones administrativas de tipo directivo, de las ordinarias y las auxiliares a cuyo fin se hará la debida ponderación de funcionarios a base de títulos académicos; primordialmente del de letrado y de especialización acreditada de los mismos en su carrera administrativa.

Art. decimocuarto. Sin perjuicio de las funciones que incumban al consejo de Estado la administración consultiva del ministerio de Educación Nacional estará encomendada con carácter especial al consejo nacional de Educación, al consejo de rectores y circunstancialmente a los claustros y juntas de los centros docentes y, en general, a los organismos oficiales dependientes del departamento. En materia estrictamente jurídica y de modo preceptivo en los asuntos sometidos a la legislación general funcionará como entidad consultiva la asesoría jurídica a cargo de funcionarios pertenecientes al cuerpo de abogados del Estado.

Art. decimoquinto. El ministerio de Educación Nacional dictará además de las disposiciones que entienda necesarias para la mejor aplicación de esta ley, el reglamento interior de sus servicios en el plazo de tres meses.

Art. decimosexto. Por el ministerio de Hacienda se habilitarán los recursos necesarios para la ejecución de lo establecido en los artículos anteriores.

# PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.  
Redacción y Administración: OFICIOS, 10 • Teléfonos: 2595 y 2593

## EDITORIAL

# Organización de la economía española

No podemos dejar de apuntar otra causa fundamental en el actual encarecimiento de la vida: el aumento de medio circulante, las alteraciones en la cantidad de moneda en la existencia nacional. Tampoco aquí los eternos críticos pueden morder con sus sucias fauces la política nacional hispana. Desde el principio esta ha procedido con el mayor equilibrio y mesura. Pero la financiación de una guerra en que nos iba la existencia misma obligó a ello. El canje de billetes y la política de desbloqueo, por otro lado, aumentaron también el numerario. Esto, unido a las razones expuestas en nuestros editoriales anteriores, hace necesaria una rotunda y decidida política de precios. En efecto, tal situación abandonada a sí misma provoca, inevitablemente, una distinta carga de los efectos de la guerra entre los componentes de la nación. De un lado, los poseedores de rentas móviles — comerciantes e industriales, por ejemplo — tienen una ventaja, en cuanto su producto puede valorarse más alto, y atraer hacia sí el numerario sobrante. Los poseedores de rentas fijas — todo el que está sometido a un sueldo o un jornal — se encuen-

tra, en cambio, en una situación desventajosa, porque su haber no le permite competir en la adquisición de lo imprescindible. Dejando, pues, actuar libremente los egoísmos, el peso de la guerra caería sólo sobre uno de los sectores de la nación, quebrando la gran unidad que la misma lucha ha cimentado.

Por ello, las exigencias mismas del momento, unidas a la inquebrantable fe falangista de la España nueva, obligaron a esta a intervenir de la manera más eficaz, prudente y acertada, en los comienzos de su actuación. Así el Gobierno nacional dió un decreto por el que se prohibía la elevación de precios sin previa autorización, que sólo podría ser concedida por un aumento de los costos. Respondiendo a esta orientación, más tarde fueron creadas las Juntas Provinciales de Precios para dar cumplimiento a esta disposición, y al dictarse la ley por virtud de la cual se organizaba la administración del Estado se creó el servicio de Abastecimientos, que dependió sucesivamente de la vicepresidencia del Gobierno, ministerio del Interior y ministerio de Industria y Comercio. Este organismo tomó mayor amplitud y forma jurídica más perfecta, al transformarse en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

La misma realidad informó la legislación posterior. La escasez de productos aconsejó el racionamiento de un cierto número de ellos, del más vital interés. Con ello, y como el organismo adecuado para evitar las ventas clandestinas, aparece en nuestra legislación la Fiscalía de Tasas, reorganizándose también las antiguas Comisarias, y fijándose las sanciones adecuadas a los infractores. El Estado español ha estado así atento a este problema y aplicándole siempre, la solución adecuada. Es de destacar en esta política tanto la orden de catorce de junio de este año anterior en que se trataba de reajustar precios y salarios, como la organización de la Junta Superior de precios.

Sirva todo esto para salir al paso de los mal intencionados, judíos y especuladores que achacan la situación española a una falta del Estado, para encubrir sus turbios manejos. Y para prevenirlos. El Estado español ha sabido cortar con todo talento y agudeza las consecuencias de la escasez de la guerra. Y también en este caso sabrá hallar medidas adecuadas que eviten como criminales a los estraperlistas y restituya la armonía en la economía española.

La Ciudad Universitaria de Madrid, baluarte de heroísmo nacional, se reconstruye con fondos del sorteo de Lotería de 11 de mayo. Jugad a la Lotería de la Ciudad Universitaria y ayudadla a su reconstrucción.

## Comentario

# Regulación del calzado

La nueva regulación de la economía española que es preocupación constante del Estado se manifiesta hoy en una acertada disposición sobre fabricación y precio del calzado que inserta el "Boletín Oficial del Estado" del día once de abril. Se procura con ello ajustar esta rama de la industria hispana, creando por un lado un tipo de calzado económico, accesible a todas las clases modestas, y cargando, por otro, el sacrificio de orden pecuniario que esto origina a las clases superiores, en otros tipos de calzados, y logrando así que las tarifas correspondientes, sin rebasar unos topes máximos señalados, permitan el equilibrio necesario y la fabricación de diversos modelos. De este modo se elaborará como modelo número uno un zapato de caballero en boar-calf, negro, con cosido Goodyear, piso de suela y que valdrá cuarenta y dos pesetas, y se procurará que en septiembre haya en el mercado un millón de pares de esta y otras clases que componen el calzado tipo "A", y que oscilan entre el precio anterior y el de 18'55 en sandalias de niños. El tipo "B" tendrá un tope máximo de 99'50 pesetas. La Obra nacional de Artesanía organizará la venta de calzado en comercios independientes.

De este modo, el Estado remedia un problema candente respetando todos los intereses legítimos a su base. Es esta una gran lección de política social que hará meditar a quienes disparan sin exactitud los cañones de la crítica, contra una tendencia que sólo merece elogios y que se marca impíamente a través de toda la legislación última del Estado español.

# La cadena sin fin, que hace posible la agilidad de los tanques, SE INVENTO HACE 70 AÑOS

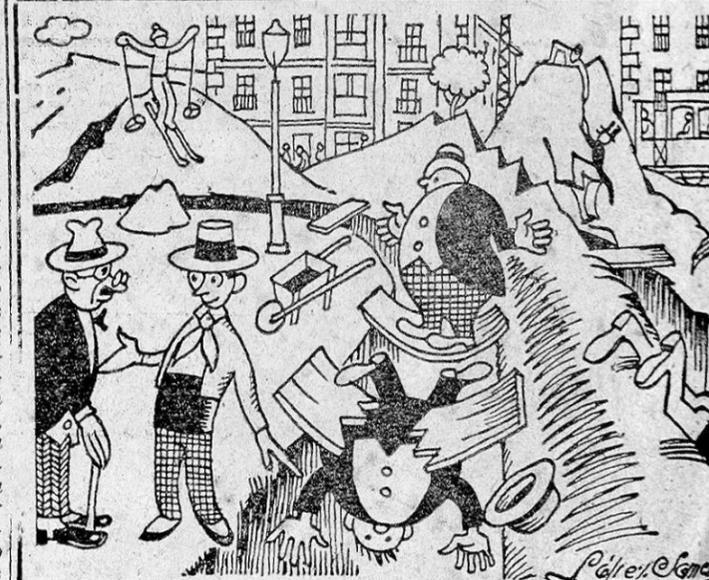
Quien la construyó para aplicarla a fines militares, murió en la miseria, sin conseguir ser tomado en serio

De no haber sido por la cadena sin fin, los carros armados no serían más que colosos de hierro incapaces de moverse y de salvar todos los obstáculos. Precisamente la cadena sin fin, la cadena que une y recubre todas las ruedas del carro, es la que le da a éste la movilidad, la agilidad y la característica capacidad de avanzar sobre cualquier terreno. La invención de esta cadena sin fin no es nueva, puesto que se remonta nada menos que a hace unos setenta años, cuando todavía no existían los autos y cuando no había llegado todavía el momento de valorizar seriamente este importante invento. En aquella época nadie le tomó en serio y la mayoría se rió del desgraciado inventor. Este se llamaba Julius Schneider que había nacido el 24 de enero de 1810 en una pequeña ciudad de Alemania y se había alistado en 1830 en el ejército prusiano. Durante la guerra franco-alemana de 1870, Schneider, joven oficial prusiano, había comprobado hasta qué punto el fango y las malas condiciones de las carreteras eran capaces de retardar y obstaculizar los movimientos de los carros militares y así se le ocurrió la idea de encontrar un medio o un aparato capaz de eliminar en lo posible este grave inconveniente. Acabada la guerra, dedicó todas sus horas libres al estudio de esta invención que por fin tomó forma concreta en 1872. Schneider había ideado un sistema especial de cadena para aplicarle sobre las ruedas de los carros que girase al mismo tiempo que éstas, de manera que ofreciese mayor presa sobre el terreno blando e impidiese el hundimiento de la rueda misma. Además la cadena facilitaba las subidas y las bajadas. El inventor construyó una serie de modelos que presentó a las autoridades militares competentes con una detallada exposición técnica.



Lleno de esperanzas esperó su respuesta, pero los dichos competentes, cuyo horizonte había quedado sumamente limitado por el burocratismo de las oficinas ministeriales, no comprendieron el valor del invento y no sólo rechazaron de tomarle en consideración, sino que prohibieron al pobre Schneider que dedicase al Kaiser el fruto de sus esfuerzos. Pero Schneider no era hombre que se arrojase ante el primer obstáculo. A pesar del falso juicio de los incompetentes, y de las burlonas observaciones de sus compañeros de regimiento, continuó sus investigaciones y se puso de acuerdo con un constructor de carros para aplicar de un modo cualquiera su invento. Por fin, el nuevo vehículo fué presentado a una comisión examinadora del arma de Artillería en Berlín. Pero también en esta ocasión, las esperanzas de Schneider tuvieron una amarga desilusión. La comisión competente después de detenido examen, declaró que el invento era cuestión no tenía ninguna importancia práctica y no interesaba, por lo tanto, en los ambientes militares. Al mismo tiempo el infeliz inventor tuvo la desgracia de resbalar en terreno helado y romperse la muñeca. Un

poco debido a esto y otro poco a las burlas de los compañeros, a las persecuciones de los superiores y a las amarguras sufridas, se decidió a pedir el retiro. De esta manera, esperaba también poder llegar más fácilmente a la meta. Disgustos financieros, una causa judicial por el patrimonio de la mujer y otras desventuras pusieron definitivamente fin a sus proyectos. Al borde de la miseria aceptó un puesto de asistente secretario en el municipio de Kassel con un estipendio para morir (Pasa a la página cuatro)



CAPRICHOS DE LA LOTERIA, por López Sancho  
—Zi, zeño. Desde que están abiertas estas zanjas es rara la vez que no cae un "gordo" en Graná.